

**Nivel de Formación de las docentes y estrategias que utilizan para
detectar el abuso sexual en niños y niñas en edad preescolar.**

Por:

Eliana María Gómez

Laura Marcela Salazar

Catherine zuluaga Estrada

Profesor guía: Carlos Huertas.

Medellín, Colombia 2011

Tabla de contenido

Resumen	5
Tema	6
Planteamiento del problema	6
Objetivos	9
Justificación	10
Caracterización	12
Estado del arte	13
I. Diseño metodológico	36
1.1 Enfoque de la investigación.....	36
1.2 Población.....	36
1.3 Estrategias de recolección de datos.....	38
1.4 Cronograma.....	42
1.5 Consideraciones éticas.....	43
II. Marco teórico	44
Capítulo 1: aspectos jurídicos sobre el abuso sexual en niños	45
1.2 Leyes que penalizan el abuso a menores.....	45
1.2 Tipificación de las conductas de abuso sexual.....	49
1.3 Nuevas perspectivas penales sobre el abuso sexual en niños.....	51
Capítulo 2: fundamentos conceptuales del abuso sexual	55
2.1 Definición del abuso sexual.....	55
2.2 Clases de abuso sexual.....	56
2.3 Consecuencias del abuso sexual.....	57

Capítulo 3: características del abuso sexual en niños de edad preescolar.....	60
3.1 Las formas más frecuentes de abuso sexual en Colombia.	60
3.2 Abuso sexual infantil en cifras.....	60
3.3 Tipología del abusador.....	64
3.4 Definición del abusador.....	64
3.5 Tipos de abusadores.....	65
Capítulo 4: estrategias para la prevención, detección e intervención frente al abuso sexual en preescolar.....	66
4.1. Como prevenir el abuso sexual desde la formación preescolar.....	66
4.2. Técnicas para la detección del abuso sexual por parte de los maestros.....	69
4.3 Que puede hacer el maestro cuando detecta situaciones de abuso sexual en el preescolar.....	71
III. RESULTADOS.....	73
1.1 Muestra de la población.....	73
1.2 Análisis de los resultados.....	74
1.3 Alcance de la investigación.....	77
1.4 Discusión.....	78
1.5 Conclusiones.....	80
IV. BIBLIOGRAFIA.....	81

Índice de ilustraciones y tablas

Grafico1: ubicación de las instituciones educativas.....	12
Grafico 2: Cifras de la violencia en menores.....	63
Tabla1: Distribución de la población.....	37
Tabla2: Explicación del taller.....	41
Tabla 3: Delitos cuando se comete “actos sexuales abusivos”	52
Tabla4: <i>El</i> capitulo “proxenetismo” penaliza	53
Tabla5: Delitos contra personas y bienes protegidos por el derecho internacional humanitario.....	54
Tabla6: tipos de abusadores.....	65
Tabla 7: indicios abuso sexual en lo físico y emocional.....	70
Tabla 8: Como actuar cuando se detecta un abuso sexual.....	72
Tabla 9: distribución de la población participante.....	73

Resumen

El objetivo de este estudio es establecer las estrategias empleadas por las docentes para la detección del abuso sexual en niños de edad preescolar en la ciudad de Medellín, se trabajo con 12 docentes de diferentes instituciones educativas, empleando lastécnicas de la entrevista y el taller las cuales arrojaron como **resultado**, que las docentes de educación preescolar carecen de información y instrumentos para detectar el abuso sexual. Observando características muy similares en todas ellas donde su instrumento base es la intuición guiada por una falta de conocimiento en el tema.

Palabras claves: abuso sexual, detección, docentes, técnicas.

Abstrac

The aim (goal) of this study is to establish strategies used by teachers for the detection of sexual abuse in preschool children in the city of Medellin, By working with twelve teachers from different educational institutions and employing interview **techniques** and work group the **results** showed that the preschool teachers were lack in information and knowledge to detect sexual abuse in preschool children. Observing very similar characteristics in all of them (the teachers) where their main instrument is based in the intuition guided by a lack of knowledge on the subject.

Keywords: Sexual, abuse, detection, techniques

Tema.

Cuál es el nivel de Formación de las docentes de preescolar y estrategias que utilizan para detectar el abuso sexual en niños y niñas en edad preescolar.

Planteamiento del problema.

El abuso sexual en Colombia, es un tema que cada día cobra mayor fuerza, puesto que en la actualidad, nuestros niños y niñas continuamente son abusados ya sea por parte de sus familiares, vecinos, amigos o desconocidos.

El abuso sexual se entiende como cualquier forma de actividad sexual no consentida, dentro de lo cual se incluye una gama de actividades sexuales no deseadas que van desde la insinuación hasta el acceso carnal, o sea la penetración. Se dice que para que una conducta pueda considerarse constitutiva de abuso sexual deben concurrir los siguientes presupuestos: **(i)** Uso de la fuerza física o emocional y/o colocación de la víctima en incapacidad para discernir por medio de sustancias psicotrópicas. **(ii)** Contacto sexual. **(iii)** Desacuerdo de la víctima.

En un 25 por ciento ha aumentado el número de quejas sobre casos de abuso sexual en Colombia, durante los últimos dos años.

Según estadísticas del Instituto de Medicina Legal, son entre 14 mil y 17 mil las denuncias que se reportan anualmente ante diferentes entidades especializadas.

La Asociación Afecto que trabaja por la defensa de los menores maltratados, considera que el problema es mucho más grave de lo que parece, teniendo en cuenta que sólo se denuncia el 5 por ciento de los casos de abuso sexual que en realidad se presentan.

En promedio, de cada 100 delitos de esta índole, 85 se cometen contra las niñas y los 15 restantes contra niños. (Caracol, noviembre 17 de 2010)

El estado colombiano ha trabajado con diferentes organizaciones oficiales y no gubernamentales por la lucha contra el abuso infantil y su mayor logro ha sido por parte del senado de la república, este fue la aprobación de la ley de infancia y adolescencia el 30 de agosto de 2006. Esta ley garantiza que todos los derechos de los niños y adolescentes sean respetados.

Ahora bien, al realizar rastreos bibliográficos, nos dimos cuenta que son muchas las investigaciones que se han realizado sobre el tema del abuso sexual en niños y niñas(Ardila Galvis Constanza, Valencia Olga Lucia, Luna María Elena, sin embargo pocas están enfocadas en la formación que tienen los docentes de las instituciones educativas para detectarlo. Por eso, se hace pertinente realizar una investigación que contribuya a sensibilizar a los maestros para que hagan un diagnostico mas exhaustivo en sus estudiantes y se pregunten por su formación para lograr detectar una problemática tan grave, como lo es el abuso sexual en los niños.

Además de esto, podemos indagar sobre que están haciendo las instituciones educativas frente a este tema, y como es su manera de proceder al detectar un caso de abuso sexual.

Es necesario que las actividades preventivas para detectar el abuso sexual, se realicen en la etapa preescolary que las instituciones educativas así como los docentes estén preparados para enfrentar este tipo de casos; detectarlos, prevenirlos y denunciarlos.

Los incrementos estadísticamente significativos mostrados por Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses nos llevan a nosotras como docentes en formación

a investigar el papel que están llevando los maestros a la hora de detectar estos problemas ya que la escuela juega un papel fundamental en el proceso de socialización.

OBJETIVOS:

1.1 GENERAL:

Establecer las estrategias empleadas por las docentes para la detección del abuso sexual en niños en edad preescolar.

1.2 ESPECIFICOS:

1. Identificar las estrategias empleadas por las docentes para la detección del abuso sexual en niños de edad preescolar.
2. Clasificar las estrategias empleadas por las docentes para la detección del abuso sexual en niños de edad preescolar.
3. Analizar las estrategias empleadas por las docentes para la detección del abuso sexual en niños de edad preescolar.

JUSTIFICACION

Según la problemática actual de Colombia con respecto al abuso sexual, se pretende realizar una investigación que permita darnos cuenta a cerca de las estrategias empleadas por los docentes de las instituciones educativas para detectar el abuso sexual en niños y niñas en edad preescolar; puesto que el abuso sexual en esta etapa da la vida, deja huellas imborrables.

Las consecuencias van desde lo físico hasta lo psicológico y lo moral. Por esta razón, es pertinente realizar una investigación acerca de cuáles son las estrategias empleadas y la formación que tiene las docentes de preescolar, para detectar estos tipos de abuso en los niños. Tomar el tema de al abuso sexual y las estrategias utilizadas por las docentes para detectarlo, se puede justificar desde diferentes puntos de vista.

Académicamente, será una investigación que representa oportunidades significativas en el ámbito de las competencias de las investigaciones debido a que se pondrá en práctica lo aprendido durante la carrera profesional en el ámbito investigativo.

Socialmente el estudio sobre esta problemática contribuye a sensibilizar a las docentes de preescolar para que constantemente se estén formando sobre esta problemática y, posiblemente, incida en sus prácticas docentes.

Institucionalmente, el análisis sobre las técnicas utilizadas por las maestras de educación preescolar para detectar el abuso sexual en los niños, ayudara a que la universidad involucre en sus áreas de formación, temáticas que les facilite a sus

estudiantes tener herramientas que le ayuden a detectar el abuso sexual en los niños cuando estén ejerciendo su carrera.

CARACTERIZACIÓN.

Son ocho las instituciones en donde se llevara a cabo la investigación; de cada una se escogieron dos docentes. A continuación se presentaran las instituciones

Los colegios San Carlos, y Horacio Muñoz Suescun se encuentran ubicados en Belén, la fundación Fan en el centro de Medellín, institución educativa el Perpetuo socorro en belencito corazón, institución educativa Alejandro Vélez Barrientos en Envigado, jardín infantil Yaragúa en San Cristóbal, Comfama de pedregal.

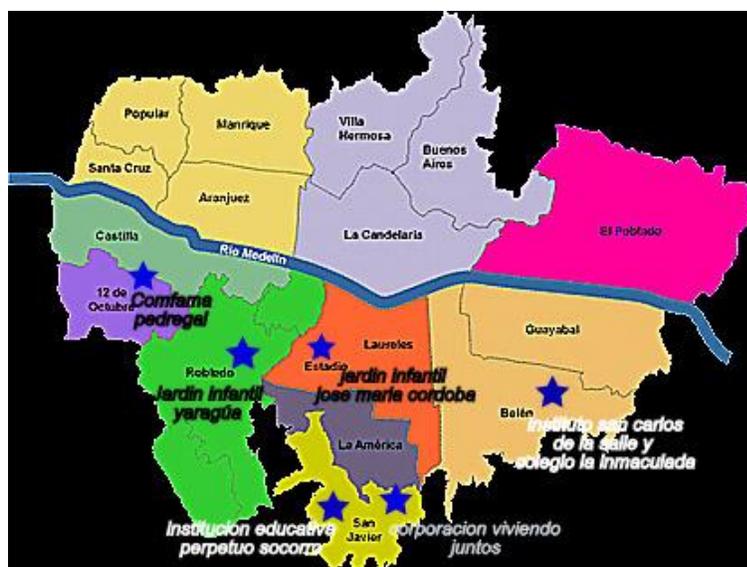


Ilustración 1: Ubicación de las instituciones educativas en Medellín.

Fuente: Tomado de google earth

ESTADO DEL ARTE

Son muchas las investigaciones relacionadas con el abuso sexual en niños en edad preescolar, pero ninguna se centra en las estrategias utilizadas para la detección y la formación académica de los docentes de educación preescolar frente a esta problemática. De esta manera se hace interesante investigar las variables anteriores.

Los siguientes rastreos bibliográficos mostrados a continuación nos hablan sobre la prevención, por tanto sus contenidos pueden ayudar a fundamentar la investigación.

En los archivos hispanoamericanos de sexología ubicados en la base de datos ebcohost se encuentran varias investigaciones y artículos relacionados con la prevención del abuso sexual en niños en edad preescolar, los resultados encontrados sobre este tema fueron.

-Luna, S 2005. Comparativos de instrumentos de evaluación para programas de prevención del abuso sexual infantil en preescolares

Esta investigación se basa en comparar el comportamiento de dos medidas, una cognitiva y otra conductual, para evaluar la prevención del abuso en niños y niñas de 4y6 años con el fin de desarrollar conocimientos y habilidades para cuidarse, de manera asertiva y efectiva. **Paradigma** Es de tipo cuantitativo y correlacional, fue elaborada por María Elena Mesa de Luna y Roberto Hernández Sampieri publicado en los archivos hispanoamericanos de sexología volumen xi del 2005. **Instrumentos:** Se partió del instrumento cognitivo (CKAQ ESPAÑOL) childrens knowledge of abuse questionnaire revised (Totty 1995) y del conductual (RP MEXICO) roleplay protocol (Kraizer, Wittey y Fryer 1989), (EPA) evaluación de prevención del abuso. Los datos de obtuvieron de 150 preescolares de tres centros de desarrollo infantil (CENDI), con una población similar de hijos e hijas de madres que laboran para la secretaria de educación del estado de Querétaro. Antes de cada evaluación se pidió consentimiento verbal a los infantes **Líneas de investigación** ampliar los inventarios conductuales rp México y epa para evaluar la calidad de la denuncia que hace el o la evaluada, es decir clarificar el incidente abusivo -estudiar el comportamiento por género y edad -

analizar las subescala en ckaq español y hacer estudios comparativos con las subescalas en el inventario conductual-extender el análisis a mayores de seis años en edad escolar

-Garza, 2000. *Abuso sexual en las menores características y algunas estrategias para su prevención.*

La cual habla sobre elabuso sexual como un problema psicosocial con características socio antropológico. Con el objetivo de comunicar experiencias con actividades educativas para la prevención del abuso sexual en el menor. **Paradigma:** cualitativo **instrumentos:** usando el estudio analítico sobre la realización de 24 cursos-taller (1994-1998) para la prevención del abuso sexual en niños de 6 a 12 años de edad. Se aplicó un cuestionario semi-estructurado por medio del cual se analizaron los objetivos y contenidos del curso antes y después de su realización. Se describen las características de las víctimas atendidas por una institución de atención especializada durante 1990 a 1997, con el propósito de correlacionarlas con el universo y el programa del curso. Para prevenir el abuso sexual. El cuestionario aplicado al término del curso detectó casos de abuso, que fueron confirmados al ser atendidos. **Resultados** de las 192 víctimas de abuso, 76% fueron del sexo femenino La agresión ocurrió entre los 6 y 17 años de edad; 61.5% provenía de familias desintegradas y disfuncionales, 96% fueron agredidos por familiares y conocidos del conducta, miedo, s menor. Los trastornos que predominaron fueron problemas de síntomas depresivos y baja en el rendimiento escolar. Los cursos contribuyeron a incrementar la confianza en los padres y las actitudes y conductas para prevenir el abuso sexual. El cuestionario aplicado al término del curso detectó casos de abuso, que fueron confirmados al ser atendidos. **Conclusiones:** los hallazgos sugieren que las actividades preventivas deben realizarse en la etapa preescolar y en los primeros años de la escolar. La participación de los padres en los cursos contribuyó a la integración y funcionalidad familiar, y por la tanto, a disminuir la vulnerabilidad del menor. Los incrementos estadísticamente significativos en las respuestas refuerzan lo anterior, ya que sugieren que la educación

con el apoyo de los padres parece ser una estrategia adecuada para la prevención del abusosexual. Esta investigación fue elaborada por de la garza Aguilar Javier y Díaz Michel Ezequiel, publicado en los archivos de medicina universitaria en el año 2000.

-Rodríguez, 2008. *Modelos de atención con enfoque de derechos para niños y niñas y adolescentes maltratados y abusados sexualmente*

Esta pretende dar respuesta a la necesidad de trabajar en las instituciones tales problemáticas para así brindar herramientas y conocimientos que permitan una identificación temprana de los casos, una detección oportuna. Por tanto se espera con esta investigación apoye las iniciativas para una eficiente atención a los niños, niñas y adolescentes víctimas y se contribuya a la capacitación y profesionalización del personal de las instituciones comprometidas con el cumplimiento y restitución de los derechos de la niñez y adolescencia

-Pandolfi, 2004. *Medios de prueba y su valoración en los casos de violencia familiar y abuso sexual infantil.*

"Tradicionalmente se ha considerado la imagen del niño como testigo o víctima poco creíble debido a su tendencia a la fantasía, a su vulnerabilidad a la sugestión, a su dificultad para distinguir entre lo real y lo ficticio y, por tanto, con tendencia intencionada o ingenua a la falsedad en su declaración (Ceci y Togliola, 1987 citados por Diges y Alonso-Quecuty, 1994). Otros han insinuado la posibilidad de una mitomanía infantil justificada por el hecho de llamar la atención de los adultos (Caro, 1974; Battistelli, 1984); también se ha sustraído credibilidad al infante porque su inteligencia y memoria se encuentran en proceso de maduración y por ello cognoscitivamente incompetentes para declarar (Ceci y Togliola, 1987 citados por Diges y Alonso-Quecuty, 1994). Incluso la influencia de algunas teorías psicodinámicas de Freud (1906), que han presentado al niño como seductor por el mito de Edipo, han contribuido para que el sistema judicial minusvalore el testimonio infantil." Sin embargo, no se dispone de datos científicos que indiquen que los niños difieren de los adultos en su capacidad para distinguir entre sucesos reales y sucesos imaginados (Diges y Alonso, 1994); y ha quedado

demostrado por la psicología experimental que los niños no son más sugestionables que los adultos (Cohen y Harnik, 1.980, Marin y col, 1979,citados por Diges y Alonso-Quecuty, 1994), incluso un reciente estudio de Bussey y Grimbeek (2000) señala que desde los 4 años, los niños tienen una comprensión suficiente de la mentira y la verdad y tienen suficiente capacidad para participar efectivamente en el sistema legal. Todos estos acontecimientos están aumentando la credibilidad en el testimonio infantil a lo largo de los años. "Lo que no hay que perder de vista, es que más allá de las razones por las que pueda mentir un niño, es excepcional que sus mentiras incluyan referencias sexuales, o que aporten detalles concretos que remitan a la sexualidad adulta. Los preescolares carecen de la capacidad intelectual y cognitivas para inventar historias que incluyan detalles sexuales adultos con el objetivo de incriminar a terceros. Con respecto a las fantasías, si bien es cierto que los niños las tienen, hay que tener en cuenta, que es difícil que un niño brinde detalles de percepciones sensoriales que no se correspondan con episodios verdaderamente vividos."Esta investigación es de un orden penal que trata de clarificar el abuso sexual de seis pequeñas por una docente en un preescolar en la ciudad de argentina.

-Gallego, 2007. *Historia de abuso sexual y su relación con depresión, autoestima y consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de media vocacional del municipio de Caldas Antioquia, Colombia.*

Objetivo: Determinar la prevalencia de abuso sexual en estudiantes de los grados décimo y undécimo del municipio de Caldas y su relación con depresión, autoestima y consumo de sustancias psicoactivas.**Metodología:** Estudio descriptivo de corte transversal. Se aplicó una encuesta a 565 estudiantes de los grados décimo y undécimo del municipio de Caldas. Se solicitó información acerca de la composición familiar, procedencia, edad del menor al momento del abuso sexual, tipo y frecuencia de este, así como edad, género y relación del abusador con la víctima; también se indagaron datos que permitieron analizar depresión, autoestima y consumo de sustancia psicoactivas.**Resultados:** El promedio de edad al momento de la encuesta

fue de 16 años (DE 2.54). El 12% de los jóvenes indicó que fue víctima de abuso sexual infantil. El 76.5% de las víctimas eran mujeres. La edad promedio al momento del abuso fue de 10.3 años (DE 3.52). La edad del agresor osciló entre 12 y 80 años, con promedio de 32.18 años (DE 13.36). En 92.6% de los casos el abusador era hombre. Del total de los casos de abuso, en 48.5% el agresor era de la familia del menor. Las caricias íntimas fueron el tipo de abuso más frecuente, específicamente cuando la víctima fue obligada a recibirlas (79.4%), seguido de exhibicionismo cuando la víctima fue obligada a ver (45.6%) y luego penetración vaginal o anal (35.8%). El 52% de los casos detectados de depresión fueron víctimas de abuso sexual. El 21.1% de los jóvenes con una mala autoestima fueron abusados en la infancia. El 23% de los consumidores de marihuana, el 60% de bazuco, el 22% de cocaína, el 24.3% de inhalables, el 31.6% de éxtasis y el 21.4% de hongos fueron víctimas de abuso.

Conclusiones:El abuso sexual infantil es frecuente en el municipio de Caldas. Las mujeres tienen mayor riesgo de ser abusadas que los hombres. Los tipos de abuso predominantes incluyen contacto físico (caricias íntimas y penetración vaginal) lo cual configura una mayor severidad de la agresión. En casi la mitad de los casos el agresor es un familiar. Hay una relación estadísticamente significativa entre abuso sexual infantil y depresión. Hay asociación entre abuso y consumo de sustancias estimulantes.

-Estado del arte de la intervención institucional de las violencias sexuales en Medellín.
Producto de proceso instancia técnica del comité coordinador para política pública en prevención y atención de las vsx en Medellín. CAIVAS Centro de atención integral a víctimas de violencia y abuso sexual Está integrado a la sala de atención al usuario - SAU de la Fiscalía, seccional Medellín. Recibe de manera directa los casos sin detenido/a. Los casos en los que hay detenido/a deben ingresar por la URI (Unidad de Reacción Inmediata), donde se adelantan las acciones urgentes y luego se direcciona al CAIVAS, para la atención integral. La denuncia se recibe por psicología. Si se trata de un infante, psicología da aviso al ICBF, para iniciar proceso de acompañamiento y

dictamen de medidas de protección provisionales. Durante el proceso la persona infante debe estar acompañado/a de un adulto responsable o representante legal (Defensor de familia ICBF), se entrevista al infante sólo si se valora que sea estrictamente necesario por ejemplo, cuando la persona adulta no reporta datos precisos y sobre todo si es menor de 4 años. Las entrevistas a niños y niñas es una técnica que debe realizarse preferiblemente mediante la cámara de Gessel. Si la víctima es persona adulta se inicia el proceso de acompañamiento y atención por parte del personal del área psicosocial del CTI. Se entera a la víctima sobre sus derechos y del procedimiento derivado de la denuncia. Toda entrevista debe efectuarse bajo parámetros que impidan al máximo la revictimización. La denuncia va a oficina de reparto para dar inicio a la Indagación. Se asigna caso a fiscal: a) Investiga y compila pruebas con el apoyo de policía judicial adscrita al CTI. b) se hace proceso de investigación que conlleva al juicio que es la última etapa. Con juez de control de garantías se tienen dos audiencias previas al juicio como tal. El juicio oral lo ejecuta el juez de conocimiento, quien define el caso, mediante la Audiencia final de juzgamiento y fallo; es decir, culpabilidad o no. Remite a Medicina legal para Diagnóstico médico a partir de examen sexológico. También en cualquier momento del proceso se puede remitir a atención psicoterapéutica (remisión a Buen vivir). En estos casos para Medellín se tiene previsto reportar a personería a la unidad permanente de derechos humanos; para el acompañamiento, defensa y restablecimiento de los derechos de la víctima.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar El ICBF en Medellín, tiene convenios inter administrativos en los que contrata servicios para la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos y violencias sexuales con las siguientes instituciones:

Mamá Margarita: 90 cupos en la modalidad Internado 30 en seminternado 60

Fundación Lucerito: 30 cupos en atención terapéutica integral

ASPERLA – Laura Vicuña: 85 cupos Acercamiento 30 Hogar de paso 40 Internado 15

Programa Refugio de la OIT: 100 cupos Nueva modalidad de atención (trabajo en calle) para el retiro de NNA de la explotación sexual comercial.

Casa del Afecto de Secretaría de Bienestar Social Municipal: 24 cupos

ASPERLA – Hogar Laura Vicuña Es una ONG privada que atiende Mujeres adolescentes entre 12 y 18

años y a sus familias, que estén en riesgo o hayan sido víctimas de abuso sexual, explotación sexual comercial, abandono, peligro físico y moral, maltrato, desintegración familiar. Bajo la Modalidad de Intervención de Apoyo - Víctimas de Delitos Sexuales - Laura Vicuña (Hogar de Paso). Por medio de atención psicológica, asesorías familiares; acompañamiento pedagógico: nivelación académica y vinculación escolar; sensibilización en expresión artística, cultural y deportes; trabajan a partir de talleres reflexivos y formativos proyecto de vida, convivencia y capacitación pre laboral; también ofrece evaluación médica, nutricional y odontológica.

Fundación Lucerito Es una ONG privada en funcionamiento desde el 2005, presta atención a niños y niñas menores de catorce (14) años víctimas de abuso sexual infantil. Atiende NNA remitidos/as por el ICBF; también, inscritos/as al Sisbén 1, 2,3. Régimen subsidiado. Afiliados a COMFAMA, particulares y, sin seguridad social subsidiados/as por la fundación. La atención no tiene costo directo para la población beneficiaria, cuando está inscrita en el Sisbén y hace parte del régimen subsidiado; tampoco tiene costo directo cuando son pacientes que no tienen cubrimiento de seguridad social o aquellos remitidos por el ICBF y COMFAMA. Sólo tiene un costo subsidiado por la fundación, cuando se trata de pacientes particulares o de aquellos con estrato 4, 5 y 6. La fundación ofrece atención psicoterapéutica integral, actividades de capacitación para nivel avanzado, actividades de prevención, educación y divulgación. A partir de dos programas institucionales:

1) atención terapéutica integral para niños y niñas entre cinco (5) y catorce (14) años, con experiencias de abuso sexual.

2) atención terapéutica integral para niños y niñas menores de cinco (5) años, con experiencias de abuso sexual. Cada uno de estos programas está conformado por las siguientes acciones institucionales: Anamnesis. Catarsis. Evaluación. Terapia individual psicológica para pacientes y para familiares cercanos en crisis. Terapia psicológica grupal para los pacientes y sus familias. Visitas domiciliarias. Talleres reeducativos con los niños y niñas. Talleres reflexivos con las familias. Atención por psiquiatría, pediatría y/o neurología, para los casos de mayor severidad. Evaluación por medicina general y

nutrición. Cierre y Seguimiento. **Corporación de Amor al Niño** Es una ONG que ha estado participando en todo el proceso de construcción de la política pública de prevención y atención de las VSx en Medellín, con aportes permanentes. Trabaja desde la Promoción y la Prevención el abuso sexual infantil. A través de asesoría y capacitación por medio de conferencias, talleres, actividades lúdico reflexivas en las instalaciones físicas de la corporación para niños, niñas, madres, padres y docentes. Hace Difusión por medio de material educativo, Cartilla Educativa para Prevenir el Abuso Sexual: Aprendiendo a Cuidarme; Afiche Aprendiendo a Cuidarme; Derechos y Compromisos de los Niños; Libro Aquí Estamos los Niños de Colombia; Cuentos con Cariño; descubriendo Valores con Cariño. Manual de Urgencias en Pediatría. Campaña Radial promocionando la denuncia que hay que hacer del Abuso Sexual. A nivel de Televisión hay una Campaña Con Teleantioquia, Programa Caja de Sorpresas y CARIÑO de prevención de Abuso Sexual. Participación en la Construcción y Aprobación de la Política Pública para el desarrollo Integral, Sostenible y Equitativo de la Niñez en el Departamento de Antioquia. Cifras Estadísticas Sobre Abuso Sexual en 41 Instituciones Educativas de la Ciudad de Medellín.

-Martínez, 2007. *La evaluación del abusosexual infantil: comparación entre informes periciales en función del diagnóstico de abuso*

El objetivo del presente trabajo es comparar las diferencias existentes entre informes psicológicos periciales que confirman el diagnóstico de abusosexual infantil de los que no lo confirman. **Los datos** proceden de 61 informes sobre menores remitidos a un servicio para el diagnóstico. **Las variables se agruparon en:** características de la familia, proceso de evaluación y consecuencias psicológicas. Los resultados muestran que hay más niños en el grupo de **abuso** que viven en familias con graves problemas de relación y/o drogodependencias y que tienen sentimientos negativos hacia el presunto perpetrador, si bien en esta muestra en un porcentaje elevado de casos el perpetrador utiliza amenazas y/o agresiones. Además se da una alta probabilidad de que el **abuso** se confirme cuando es el niño el que informa y cuando muestra conducta sexualizada o conocimientos sexuales no apropiados a la edad. **METODO** La muestra

analizada se ha extraído 77 informes sobre menores de edad que fueron derivados a un servicio para el diagnóstico y tratamiento de abusos sexuales en la provincia de Castellón (España), durante cuatro años (2000-2003). Este servicio, dirigido por el *Instituto*

De Sexología y Psicoterapia Española formado por un equipo de psicólogos que atiende a los casos que les son derivados por la Concilleres de Bienestar Social del Gobierno Valenciano, con el objetivo de que el equipo de peritos realice una evaluación sobre la fiabilidad de los testimonios de los menores, diagnóstica la existencia o no de abuso sexual y realice el correspondiente informe pericial. En el presente estudio, de los 77 informes se seleccionaron 61, excluyéndose la muestra a 7 por abandono durante la evaluación, 5 por no poder determinar el diagnóstico y 2 casos por encontrarse en tratamiento.

De los 61 informes seleccionados, 15 (24,6 %) corresponden a niños y 46 (75,4 %) niñas, y tienen un rango de edad entre 3 y 18 años (3-6 años: 18 casos; 7-10 años: 20 casos; 11-14 años: 15 casos; 15-18: 8 casos). Los informes se separaron en dos grupos: por un lado aquellos en los que se confirma el diagnóstico de abuso sexual ("grupo de abuso", N=35) y, por otro lado, aquellos en los que no se confirma dicho diagnóstico ("grupo de no abuso", N=26).

-Beltrán, 2007. *Características y factores precipitantes asociados al abuso sexual*.

Se realizó una revisión documental sobre investigaciones publicadas entre 1995 y el año 2005, orientadas a **Objetivo:** medir características del abuso sexual teniendo como referencia las categorías: factores familiares, factores sociodemográficos, características del abuso sexual, comportamiento de los padres e historia de las madres. Se analizó una **muestra** total de 8,187 personas de diferentes edades valoradas en 16 estudios. Hubo un incremento en el número de publicaciones en los últimos tres años (37%), encontrando a Estados Unidos como el país donde más publicaciones se realizan relacionadas con las variables incluidas (69%). La media de edad del abuso sexual fue de 7.9 para un valor mínimo de 4.9 y máximo de 11.5; el periodo de duración en años fue de 4.28 y el porcentaje de abuso estuvo entre 10.4% y

29.4% con una media de 20.14% en investigaciones que realizaron estudios poblacionales. Con relación al vínculo perpetrador-víctima se encontró que el 62.16% de los casos reportados el perpetrador fue un integrante de la familia; de éstos, el 30.27% fue el padre biológico. Se concluye que el abusosexual no es un problema que obedece a una sola causa ni posee una sola característica en sus manifestaciones.

Las variables estudiadas que más estuvieron asociadas al abusosexual fueron: 1. Estructura familiar caótica; donde se presentan dificultades en las relaciones interpersonales, 2. Presencia de violencia o conflicto marital, 3. Comportamientos de los padres inclinados hacia el abusode alcohol o drogas y en menor presencia 4. Historia de abusosexual en las madres de menores víctimas de abuso. No se encontraron asociaciones significativas en las variables sociodemográficas como estrato socio-económico, nivel educativo de los padres, tipo de vivienda o la presencia de desempleo de alguno de los padres.

-Lozano, 2010. *Una revisión acerca de la sintomatología del abusosexual infantil.*

El abuso sexual infantil es un problema de gran impacto internacional y con una alta prevalencia. De acuerdo con la OMS, en el mundo al menos 150 millones de niñas y 73 millones de niños han sido víctimas de alguna forma de abuso sexual antes de cumplir los 18 años. La investigación, centrada principalmente en la sintomatología de esta problemática, pretende **objetivo** dar cuenta del estado del arte sobre el tema en el periodo del 2004 al 2010. Además, se muestra información valiosa y actualizada acerca de los factores de riesgo para comprender más a fondo el fenómeno. **Se concluye** que en las investigaciones se manifiesta la diversidad a nivel psicopatológico que reviste la vivencia y que aún se encuentran contradicciones entre los estudios, lo que podría señalar que el tema no ha sido suficientemente investigado.

-Ramírez ,2007. *Delitos de abuso sexual: actos de significación sexual y de relevancia.*

El artículo describe las posiciones doctrinarias que existen para determinar en qué consiste la significación sexual de la conducta en el delito de abuso sexual, dedicando especial atención a aquellas que prescinden del elemento subjetivo y comprenden la significación sexual del acto como un concepto normativo. A juicio de la articulista, esta formulación es insuficiente frente a la dificultad que presentan las conductas constitutivas de abuso sexual: la equívocidad de su expresión. Frente a ello se hace necesario recurrir a un elemento subjetivo, que determine la punibilidad de la conducta. Acto de significación sexual viene a ser un elemento normativo relacionado con la ilicitud de la conducta, constituye un llamado de atención al juez sobre la existencia de actos con distinto significado, cuya ilicitud va a estar determinada por la presencia de un elemento subjetivo. En cuanto al contenido de éste, no necesariamente se limita al ánimo lascivo, puede serlo, pero también la finalidad de involucrar a una persona en un contexto sexual.

-Acosta, 2004. *Entonces... ¿Qué pasa con la prevención del abuso sexual infantil?*

Método: se empleó una metodología cualitativa mediante la técnica de grupos focales formando se 12 grupos con un promedio de 10 docentes por grupos, con una duración de una hora cada reunión donde se solicitó la opinión de las docentes respecto a dos aspectos, la eficacia del programa de prevención contra el maltrato y abuso sexual infantil en la escuela, contenido temático abordado en el aula y la forma de hacerlo.

Resultados: las opiniones se organizaron de acuerdo a los contenidos de los discursos de tal forma que se conformaron 5 grandes categorías quedando de la siguiente manera. Deficiencias que presenta el programa de prevención contra el abuso sexual infantil, beneficios obtenidos con el programa de prevención contra el abuso sexual infantil, contenidos temáticos relacionados con la prevención de abuso, abordados en el aula. Sugerencias para fortalecer el programa de prevención. **Conclusión:** el abuso sexual es un acontecimiento que genera un cúmulo de sentimientos, que pueden resultar abrumadores tanto para las víctimas como para los adultos que lo rodean

-Sinclair. 2006 *Culpa o Responsabilidad: Terapia con Madres de Niñas y Niños que han Sufrido Abuso Sexual.*

Se desarrolla un **modelo** psicoterapéutico para madres de niñas y niños que sufrieron abuso sexual intrafamiliar, considerando que el apoyo materno es el factor más significativo en la moderación del impacto traumático en los niños. La literatura tradicional se ha centrado en dilucidar el rol de la madre en la génesis del abuso, predominando un enfoque culpabilizador que contribuye a su descalificación como figura protectora post-revelación. Se propone un enfoque de responsabilidad que destaca la importancia de desarrollar intervenciones que, junto con potenciar la activación de sus recursos protectores, permita acoger el impacto traumático de la madre ante el abuso y sus consecuencias. El modelo propuesto considera los objetivos de la terapia con la madre y las fases del proceso.

-Becerra, 2006. *Abuso sexual intrafamiliar: prevalencia y características en jóvenes de 3 medio de liceos municipalizados de Chillán, Chile.*

Materiales y métodos: la investigación fue de carácter descriptivo, cuantitativo, y transversal, el universo fue de 735 jóvenes, (430 mujeres y 305 hombres) la recolección de la información se realizó a través de cuestionarios con preguntas cerradas y auto-aplicada. **Resultados:** en el análisis de datos se utilizó estadística descriptiva: frecuencia absoluta y relativa medidas de tendencia central y prueba cuadrada.

-Finkelhor, 2008. *Una investigación sobre la victimización sexual de los niños*

Este estudio se ha dado a través del registro policiaco, las cortes, las cárceles y los organismos de protección infantil. Esta investigación es un **estudio exploratorio** que utiliza como **técnica la encuesta**. Además la ignorancia está tanto mayor que su conocimiento por estos motivos, este estudio fue conceptualizado como exploratorio

que significa, que significa en la investigación dar menos pruebas científicas y mayor énfasis en la indagación científica.

-González, 2007. Abuso sexual infantil. Un estudio de sus consecuencias en mujeres alcohólicas y fármaco dependientes en Barranquilla, Colombia.

Son varios los investigadores que han estudiado las consecuencias del Abuso Sexual Infantil (ASI) sobre la salud. Valenzuela, Hernández-Guzmán y Sánchez-Sosa (1995) estudiaron las quejas psicosomáticas y el comportamiento sexual en función de abuso sexual sufrido en la niñez en estudiantes de secundaria entre 15 y 18 años de la ciudad de México. Para ambos sexos el abusador más frecuente fue una persona conocida.

Rimsza y Berg (1988) compararon a un grupo de 72 niños y adolescentes víctimas de abuso sexual con un grupo control sin abuso sexual. Los **resultados** revelaron que el promedio de edad en la que ocurrió el abuso sexual fue de 10 años de edad. En el 15.2% de casos el abusador fue un extraño; en el 36.1%, un pariente; en el 23.6%, el padre biológico (o el padrastro); en el 8.3%, un conocido de la familia; en el 13.8%, un amigo de la familia y en el 8.3%, el novio de la mamá. De los 72 pacientes con abuso sexual, 48 (66.6%) reportó por lo menos un síntoma somático o emocional; en contraste, esto solo ocurrió en 26 miembros del grupo control (36.1%) (diferencia estadísticamente significativa). Se encontró que en el grupo con abuso sexual fue más común reportar molestias de tensión muscular, gastrointestinales, síntomas genitourinarios y reacciones emocionales como miedo, confusión, irritabilidad, sentimientos de culpa, intentos de suicidio, deseos de venganza y conductas evasivas.

Einbender y Friedrich (1989) estudiaron el funcionamiento psicológico y los problemas del comportamiento en 46 niñas y adolescentes de 6 a 14 años que habían sufrido abuso sexual. Se les comparó con otro grupo de 46 niñas y adolescentes de la misma

edad sin reporte de abuso sexual. El grupo de niñas abusadas presentaba un funcionamiento cognoscitivo y social significativamente más bajo y altos niveles de preocupación sexual, con respecto al grupo control. Este grupo mostró puntajes significativos en siete de las nueve escalas del "ChildBehaviorChecklist": depresión, aislamiento social, quejas somáticas, rasgos esquizoide-obsesivos, hiperactividad, problemas sexuales y problemas con la expresión de agresión.

-Beitchman, Zucher, 1991hicieron un estudio de evaluación crítica sobre las investigaciones empíricas de las consecuencias del abuso sexual. Se identificaron 42 publicaciones en que se emplearon niños y adolescentes víctimas de abuso sexual como sujetos (aunque algunos de estos estudios representan reportes múltiples traslapados realizados por los mismos autores). Los estudios encontraron depresión, baja autoestima e ideas o conductas suicidas. Frecuentemente se descubrieron secuelas como promiscuidad, abuso del alcohol y otras drogas. Algunas investigaciones sugieren que el abuso sexual en la infancia puede predisponer a la homosexualidad, especialmente en hombres. Se encontraron disfunciones sexuales no orgánicas en varios grupos de abuso sexual. Los hallazgos de muchos estudios siguen siendo inconclusos, por lo menos parcialmente, debido a sus defectos metodológicos.

Young (1992) hizo una amplia revisión teórica sobre el abuso sexual y sus implicaciones con respecto a algunos efectos potenciales a largo plazo, como la conformación de la identidad personal y la integridad psicológica; señala la influencia del trauma en la vivencia del cuerpo, la identidad, las disociaciones, así como las repercusiones en desórdenes de la alimentación y somatizaciones.

-Báez, Jairo 2007. *El abuso sexual*

El abuso sexual, en sus diferentes manifestaciones, está siempre presente en la cultura. No existe diferencia entre países desarrollados o países en vías de desarrollo; es una constante la presencia de este ilícito y, también, la normatividad para evitarlo. Ante este contexto algunas inquietudes surgen, con su urgente necesidad de responderlas, para dar una explicación razonable a la presencia del ilícito y la preocupación que siempre ha mostrado la sociedad por prohibirlo. Ante su constancia en toda cultura, la primera pregunta es: ¿El abuso sexual es inherente a la sexualidad humana y allí donde existan comunidades humanas?; otras secundarias pero igualmente importantes son: ¿Qué es en definitiva el abuso sexual? ¿Existe consenso en su conceptualización? ¿Por qué es tan importante para una sociedad prohibir el abuso sexual? ¿Es lesivo el abuso sexual para el individuo o para la sociedad? ¿Qué hacer con un caso de abuso sexual? ¿Existe una población propensa al abuso sexual? Si logramos tener un acercamiento racional, bastante diferente al emotivo con el que nos enfrentamos al tema, con seguridad estaremos en camino a tomar posición, con mayor ahínco y permanencia, en el tema en cuestión. **Objetivo** Ubicar el abuso sexual en el contexto cultural, analizando su incidencia en el desarrollo del individuo y de la misma sociedad. Indagar sobre los pormenores implicados en el abuso sexual y sobre las normas que delimitan la licitud de la ilicitud sexual en los individuos de una sociedad cualquiera. Preguntar si se puede sexualizar a un individuo (sujeto) sin abusarlo sexualmente. **Justificación** El hablar de abuso sexual causa sensacionalismo y repugnancia a los escuchas; no obstante, quien se involucra en el estudio y tratamiento de esta problemática, pronto se da cuenta que el abuso sexual es más común de lo que se supone. Incluso, muchas de las supuestas víctimas jamás lo han visto como un abuso. Así mismo, los criterios de conceptualización del abuso sexual no son absolutos, concretos y específicos; al contrario, se muestran condicionados por la cultura y la normatividad de la sociedad donde existen, v.g. disparidad en la percepción de acoso sexual y violación de la mujer por parte de su esposo. El primero de difícil delimitación, el segundo supeditado a credos religiosos.

Es urgente entonces entrar a clarificar el contexto que permita entender por qué es tan importante evitar el abuso sexual y por qué se da con tanta frecuencia.

De hecho en Colombia no existe documentación suficiente y confiable sobre el abuso sexual. La poca literatura e información, que se encuentra, es más anécdota que sistematizada y cuantificada. Medicina Legal y el DANE, antes llamados a dar cuenta de esta problemática, no llevan estadísticas exactas, confiables y actualizadas. De otro lado, tampoco se encuentran estudios realmente serios, sistematizados y representativos del abuso sexual en Colombia. I.C.B.F., Comisaría de Familia, Fiscalía, Inspecciones de Policía, señalan la abundancia de casos de abuso sexual pero no muestran cifras o acumulados contables. Hasta hace muy poco se le viene dando un trato particular al tema del abuso sexual y a sus víctimas. Se tiene una normatividad precisa; sin embargo, son escasas las situaciones donde se llega a fallar un caso. **Metodología:** Para tener argumentos suficientes y duraderos en pro o en contra del abuso sexual se emprende una revisión bibliográfica, mediante el análisis de contenido, análisis documental, contrastación de información y resultados; se complementa con los aportes de nuestra experiencia en el tratamiento del abuso sexual, trabajando con poblaciones en alto riesgo en la capital del país, en la Asociación Para la Prevención y Ayuda a Víctimas del Abuso Sexual (PAVAS). Se enfatiza la metodología arqueológica de Michael Foucault, donde los textos y hechos son monumentos que dicen más allá de quien y la sociedad que los produce. Se intenta analizar el mayor número de trabajos particulares al abuso sexual a nivel nacional e internacional; y se indagará, con mayor énfasis y profundidad, a los teóricos de la sexualidad y la cultura como Freud, Foucault, Lévi-Strauss, Master, Jonsson, Hite, Kaplan, Malinowski, Mead, etc.

-Castrillón, 2008. *Acoso sexual en la comunidad estudiantil de la universidad de Manizales*

Introducción: el objetivo de la presente investigación es analizar el acoso sexual, su frecuencia e imaginarios en la comunidad estudiantil de la Universidad de Manizales, Caldas (Colombia). Esta es una temática con escasas investigaciones en el ámbito universitario y con importantes implicaciones para la víctima. **Metodología:** este estudio de corte transversal se efectuó con 205 estudiantes de la Universidad de Manizales, muestra representativa de una población de 3.584 personas. Entre otras variables, se indagó sobre el acoso sexual antes y después de ingresar a la universidad, quién efectuó el acoso, la opinión de los estudiantes sobre qué se considera un acoso sexual, quién lo propicia y cómo debe ser castigado; así como la orientación sexual, la facultad y el semestre al que pertenecía el estudiante. **Resultados:** se observó una frecuencia de acoso sexual de 6,8% durante la permanencia en la universidad, la cual se presentó únicamente en los 4 primeros semestres y fue efectuada por docentes (50%) y compañeros de clase (21,4%, hombres y mujeres en la misma proporción). De manera adicional, sólo 7,1% de los casos fue denunciado y de éstos únicamente 66,7% recibió ayuda. En contraste, 47,1% de los acosados ha sido víctima de chantaje e intimidación para evitar que denuncie. Sin embargo, 23,5% de las víctimas consideran que en parte propiciaron el acoso. **Conclusiones:** el acoso sexual es una agresión a los derechos fundamentales y está ahora presente en la Universidad de Manizales. No obstante, aunque no tiene una frecuencia tan alta comparado con otros estudios, sí constituye un problema en el cual se debe intervenir. **Palabras clave:** acoso sexual, estudiantes, universidades.

-Martínez, 2005. *Víctimas de abuso sexual en la infancia. Estudio descriptivo.*

La asociación FADA se creó en 1997 con la **finalidad** de ofrecer un servicio profesional de asesoramiento, atención y formación especializado en el tema del abuso sexual

acontecido durante la infancia. El estudio describe las características de la población (n = 593) atendida durante el año 2005. Se constata que gran parte de los casos pertenecen a mujeres adultas (44,86%). Los servicios requeridos con mayor frecuencia son los relacionados con la atención psicológica (90,48%). En menores de 18 años, la mayoría de personas que se ponen en contacto con la asociación son figuras maternas (50,93%) o profesionales relacionados con la víctima de algún modo (32,20%). Las víctimas actualmente adultas se ponen en contacto directamente con la asociación (67,91%). A nivel general, la mayoría de agresores son figuras paternas (38,04%), miembros de la familia extensa (29,19%) o conocidos de la víctima (17,70%). Los denominados tocamientos, ya sea por encima o debajo de la ropa, son la categoría de abuso sexual más frecuente en la muestra analizada (64,39%). **metodología:** La muestra total se compuso de 593 casos atendidos por la asociación entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005. De estos casos, 166 se refirieron a menores de 18 años (36 varones y 128 mujeres) y 323 a mayores de esta edad (57 varones y 266 mujeres). Los datos del estudio se recogieron a través de un protocolo creado por los profesionales de la asociación. Los **resultados** obtenidos muestran la elevada frecuencia de abuso sexual en nuestro país y la necesidad de atención especializada que requieren no sólo las víctimas, sino también sus familias y entorno social. **Palabras claves:** abuso sexual infantil, asociación sin ánimo de lucro, maltrato infantil, victimología, violencia familiar.

-Ramos, 2001. *Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud.*

Objetivo. Estimar la frecuencia de diferentes formas de violencia sexual y su asociación con sintomatología depresiva, ideación e intento suicida, y uso de alcohol y otras drogas alguna vez en la vida. **Material y métodos.** Estudio transversal, hecho en un centro de salud oficial de México, D.F., México, entre febrero y marzo de 1998. La muestra estuvo constituida por 345 mujeres usuarias del establecimiento asistencial las cuales, en el momento del estudio, vivían con pareja. Se calcularon proporciones para

observar la frecuencia de tres diferentes formas de violencia sexual, y ji cuadrada para compararlas en cuanto a los problemas mencionados. **Resultados.** De las mujeres, 19% señaló haber sido objeto de tocamientos sexuales contra su voluntad al menos alguna vez en su vida, en tanto 11% habían sido violadas y 5% fueron forzadas a tocar los órganos sexuales de otra persona contra su voluntad. Una de cada cinco mujeres reportó haber experimentado alguna violencia sexual dentro de la relación de pareja. Se encontró una asociación significativa entre algunas formas de violencia sexual y la depresión, la ideación e intento suicida y el uso de psicofármacos. **Conclusiones.** La violencia sexual es un problema grave de salud pública que requiere implementar programas de capacitación para obtener una respuesta especializada de los proveedores de salud.

-López, 1995. *Prevalencia y consecuencias del abuso sexual al menor en España.*

Esta investigación se propone conocer la prevalencia de los abusos sexuales en España y sus efectos a corto y largo plazo. **Población:** Ha sido estudiada una muestra representativa de la sociedad española ($N = 1,821$), **la metodología** fue realizada mediante muestreo aleatorio estratificado proporcional. Los datos fueron obtenidos mediante entrevista (Historia Personal de Abusos Sexuales), realizados en la casa de los sujetos y mediante un cuestionario (SelfReportingQuestionnaire [S.R.Q.]), que les entrega la entrevistadora y devolvían por correo. **Los resultados** ponen de manifiesto una alta prevalencia de los abusos sexuales antes de los 17 años (15% de los varones y 22% de las mujeres) con efectos a corto plazo (desconfianza, asco, miedo, hostilidad hacia el agresor, vergüenza, ansiedad, etc.) y a largo plazo una mayor tendencia a tener problemas de salud mental ($F = 7.7$; $p < .01$) y otros problemas a lo largo del ciclo vital (huida de casa, fracaso escolar, depresión, insatisfacción sexual, ingestión de drogas, etc.). La amplia prevalencia y los claros efectos a corto y largo plazo hacen aconsejables programas de prevención y ayuda para las víctimas. **Palabras clave:** Abuso sexual, prevalencia, consecuencias.

-López, 1995. *Los abusos sexuales de menores: concepto, prevalencia y efectos*

En esta investigación se hace una revisión de los abusos sexuales. Para ello se tiene en cuenta la literatura internacional sobre este tema y una investigación realizada en España. **Población:** En dicha investigación se entrevistó a 2000 personas, una muestra representativa estructurada por comunidades autónomas, edad y sexo. **Conclusión:** Todas las investigaciones demuestran: que los agresores suelen ser varones, una alta prevalencia de los abusos sexuales, tanto en chicas (entre el 20% y el 25%) y en chicos (entre el 10 % y el 15%), que éstos se repiten en casi la mitad de los casos y que tienen efectos importantes a corto plazo (en aproximadamente el 70% de los casos) y a largo plazo (en aproximadamente el 30% de los casos). Todo ello hace que sea necesaria y urgente la prevención, llevando a cabo programas con padres, profesionales y niños.

-Pinzón, 2003. *Trabajo infantil en las calles de Bogotá*

Muchos niños trabajan en las calles de Bogotá. La cantidad exacta se desconoce y es muy poca la información disponible acerca de este grupo.

El presente estudio identificó el comportamiento de las variables edad, género, desplazamiento por violencia, escolaridad, tipo de actividad desarrollada, tiempo de permanencia en la calle, cobertura de seguridad social, dentro de un grupo de 162 niños bogotanos con actividades económicas en la calle. **Metodología:** se realizó un estudio descriptivo en el que se entrevistaron los niños que se encontraban trabajando en ciertas calles de la ciudad de Bogotá, un día sábado. **Resultados:** de los 162 menores entrevistados, 52,5% eran niños y 47,5%, niñas. De todos ellos 38,5% resultaron ser menores de cinco años y 64,2%, mayores; 61,1% estaban solos y el resto, acompañados por algún adulto; 49,4% son hijos de familias desplazadas y el resto, hijos de habitantes de Bogotá. Se encontró una tasa de deserción escolar de 33,3% y una falta de afiliación a seguridad social de 38,9%, la cual es mayor en

familias desplazadas y disminuye con el tiempo de estancia en Bogotá. **Discusión:** los datos sugieren una importante relación del trabajo infantil en la calle con el fenómeno de desplazamiento por violencia y un impacto serio del problema en la escolaridad de estos menores, así como largas jornadas de permanencia, en las que están expuestos a factores de riesgo tanto de seguridad como físicos, químicos, ergonómicos y psicosociales. Se evidenciaron tres grupos poblacionales diferentes de niños que trabajan en la calle, los hijos de familias desplazadas, los que trabajan en la calle y los que viven en la calle. **Conclusión:** el problema de trabajo infantil en la calle, en Bogotá, es un problema serio que requiere atención basada en el conocimiento de sus causas y la búsqueda de medidas más efectivas para su erradicación. **Palabras clave:** trabajo, niño, Colombia, calle.

- Acevedo, 2009. *Violencia de género en el trabajo: acoso sexual y hostigamiento laboral*

Las relaciones sociales de género se expresan en una distribución desigual de poder entre hombres y mujeres, generando situaciones de tensión y violencia que afectan, fundamentalmente, a las mujeres. El hostigamiento laboral y el acoso sexual en el trabajo son expresión de la violencia de género muy extendida en los espacios laborales. Estas agresiones producen malestares físicos y psicológicos en las mujeres afectadas, así como desmedro de su situación económica y familiar. En este **estudio** exploratorio con abordaje cuanti-cualitativo, hemos encontrado un hallazgo general y preocupante, que la totalidad del **grupo focal** de trabajadoras participantes, relata haber sufrido hostigamiento en algún momento de su trayectoria laboral.

-Gonzales, 2001. *El abuso sexual y el intento suicida asociados con el malestar depresivo y la ideación suicida de los adolescentes*

En 1998 se detectó en el Distrito Federal la conducta suicida de la población estudiantil de secundaria y bachillerato, o su equivalente, en 4.3% de los hombres y 12.1% de las mujeres. Los motivos de esta conducta pueden ser múltiples; entre ellos se encuentra el abuso sexual, que aunque ha sido poco investigado en nuestro país entre la población escolar, se ha reportado una prevalencia de 4.3% entre los estudiantes de secundaria y bachillerato de ambos sexos. Este artículo pretende **objetivo:** explorar la asociación que hay entre ambos fenómenos, y saber cómo influye en la salud mental de los estudiantes de secundaria, en lo referente al malestar depresivo y la ideación suicida.

Por lo anterior se llevó a cabo un estudio en dos secundarias del Centro Histórico de la Ciudad de México. **Población** Participaron 936 alumnos de los cuales 54% eran varones y 46% mujeres, de 13.7 años en promedio. Se hizo una encuesta con el consentimiento previo de la Secretaría de Educación Pública y de las autoridades escolares. Se utilizó un cuestionario auto administrado. La participación fue voluntaria y se garantizó el anonimato y la confidencialidad. No hubo rechazos. Entre los resultados destaca que 7% de las mujeres y 2% de los varones reportaron haber experimentado el abuso sexual; y

11% de las mujeres y 4% de los hombres habían intentado suicidarse. Los varones no reportaron conjuntamente estos dos problemas, mientras que de las 49 mujeres que habían intentado suicidarse, el 12% había sido también víctima del abuso sexual. La frecuencia del malestar depresivo y de las ideaciones suicida actuales en los hombres fue de 14% y 15%, respectivamente. En las mujeres fue de 18% en ambos indicadores. La presencia simultánea de estos indicadores fue de 8% en los varones y de 12% en las mujeres. La relación entre el abuso sexual y el intento suicida, con los indicadores de malestar emocional actual, fue estadísticamente significativa. De los hombres que habían intentado suicidarse, 50% presentó malestar depresivo e ideación suicida actual; y en las mujeres que habían sido atacadas sexualmente y que habían intentado

suicidarse, se presentó una alta proporción (67%) de estas problemáticas. Estos resultados comprueban la necesidad de establecer estrategias de prevención para la detección oportuna y la promoción de la salud emocional de la población escolar.

-Fernández, 2000. *Abuso sexual. Experiencia en una unidad funcional de abusos a menores.*

Objetivo Describir los hallazgos clínicos en los niños atendidos en una unidad de abusos sexuales infantiles. **Pacientes y métodos** Revisión retrospectiva de las historias de los pacientes con sospecha de abuso sexual atendidos en el hospital desde enero de 1992 hasta abril de 2000. Se recogieron las variables edad, sexo, necesidad de atención urgente, vía de llegada, mecanismo de descubrimiento, separación conyugal en los padres, anamnesis, hallazgos físicos y exploraciones complementarias. Después del estudio se clasificaron en 4 grupos: normal, compatible, muy probable o seguro de contacto sexual. En los casos con alta probabilidad de abuso se recogieron los datos de la identidad del agresor, lugar del abuso, duración y tipo de abuso cometido. **Resultados:** Se estudiaron 704 casos. El 75 % eran niñas. El relato del niño fue la forma más frecuente de descubrimiento del abuso (51%), la anamnesis fue positiva en el 45 % de ocasiones. La exploración genital fue normal en el 74 % de casos y la anal en el 79 %. En la conclusión final, el 40 % fue normal, el 11 %, compatible, el 41 %, alta probabilidad y el 4%, seguro abuso sexual. El abusador fue en el 92% de casos un varón. Los tocamientos fueron la forma más frecuente de agresión y en el 25% el abuso duró más de un año. **Conclusión** El diagnóstico de abuso sexual es difícil y se basa casi siempre en el relato del niño. El rendimiento de la exploración y de las exploraciones complementarias es muy bajo. Se propone una clasificación diagnóstica en cuatro niveles: normal, compatible, abuso muy probable y contacto sexual seguro.

I. DISEÑO METODOLOGICO

Partiendo del interés del proyecto de investigación: “El nivel de Formación de las docentes de preescolar y estrategias que utilizan para detectar el abuso sexual en niños y niñas en edad preescolar”.

Con este proyecto se pretende identificar que grado de formación y que estrategias utilizan los docentes de educación preescolar para la detección del abuso sexual infantil, con la población seleccionada en la cual se busca identificar qué formación y estrategias utilizan cuando se enfrentan a esta situación, y a su vez contribuir en la creación de nuevas propuestas para la formación de docentes ante el abuso sexual infantil.

1.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN: cualitativo

El proyecto de investigación se llevará a cabo por medio de un estudio cualitativo, el cual se define” conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos.” (Hernández. R, Fernández C, Baptista p, 2006; p 9)

Esta investigación permitirá identificar el problema frente a la aplicación de los diferentes instrumento, y de esta manera construir nuevas propuestas para la formación de los docentes de educación preescolar, partiendo de los saberes que ellos tienen frente al tema.

1.2 POBLACION

Para Hernández Sampieri la población es el total de individuos que están relacionados con el problema de investigación.(2005, p224), En este caso la constituyen las 20

docentes de educación preescolar de las instituciones educativas que hacen parte del proyecto.

En la siguiente tabla se podrá observar la distribución de la población que hace parte de la muestra, distribuida en diferentes instituciones educativas de la ciudad de Medellín

Tabla1. Distribución de la población

Nombre de la institución	Número de docentes
Jardín infantil José maría córdoba	5
Colegio la inmaculada	4
Instituto san Carlos de la sallé	3
Jardín infantil Yaraguà	2
Institución educativa Pedro justo Berrio	2
Institución educativa Alejandro Vélez Barrientos	2
Docentes del programa buen comienzo	2
Total	20

Fuente: Elaborada por las autoras

Criterios a tener en cuenta para trabajar con la población docente:

- Que sean mayores de edad.
- Que sean licenciadas o técnicas
- Que se encuentren laborando.
- Que sean maestras de los grados pre jardín y jardín.
- Que estén dispuestas a trabajar.

1.3 ESTRATEGIAS DE RECOLECCION DE DATOS:

Este proyecto de investigación requiere de las siguientes técnicas como: la entrevista y la elaboración de talleres, para obtener una información óptima que dé cuenta de la intencionalidad del mismo.

A continuación se explicará cada instrumento que implementaremos en este trabajo de campo.

Entrevista:

Resulta difícil presentar un único concepto de entrevista cualitativa, debido a que, tanto su conceptualización, como la práctica de la entrevista van a estar determinadas por las diferentes perspectivas y posturas paradigmáticas que se adopten respecto de la investigación cualitativa. En este sentido, y desde la perspectiva fenomenológica defendida por autores como Taylor y Bogdan, la entrevista en profundidad debe entenderse como “los reiterados encuentros, cara a cara, entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”. Para autores como el sociólogo español Alonso, desde una postura de realismo materialista y contextualismo, “la entrevista de investigación es una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental – no fragmentado, segmentado, precodificado y cerrado por un cuestionario previo- del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación.” Con el fin de describir de una forma didáctica las entrevistas cualitativas para su comprensión, se utilizará la perspectiva teórica fenomenológica. Esta investigación utilizará la entrevista semiestructurada y estructurada

La entrevista semi-estructurada: se hace necesario implementar esta técnica por que nos permite obtener información directa sobre los conocimientos que tienen las docentes frente al abuso sexual infantil, éste será un elemento clave, para comprender que tanto están formadas y que estrategias utilizan para la detección y prevención del abuso sexual. Se escogió este tipo de instrumento, porque es el más viable para llevar a cabo la investigación ya que el tipo de enfoque es el cualitativo siendo este el apropiado para dicho enfoque. Estas entrevistas se realizarán a las docentes de las instituciones que seleccionamos para llevar a cabo el proyecto

Para comprender mejor este tipo de entrevista se hace necesario apoyarnos en una referencia teórica la cual define como entrevista semi - estructurada:

“Un diálogo que el entrevistador establece con una persona en particular o un grupo de personas, se realiza de manera informal como una conversación, en las viviendas o lugares de trabajo de los pobladores; en general, todos los datos obtenidos a través de la aplicación de esta técnica pueden ser de mucha utilidad.”(Burgal y Cuellar, 1999, p. 74)

A continuación se definirán los temas que incluye cada pregunta de la entrevista.

- 1. Definición del abuso sexual:** la finalidad que tiene ésta temática es indagar sobre el conocimiento que tienen las docentes frente al tema.
- 2. Formación académica frente al tema:** el propósito de este tema, es conocer qué nivel de formación tienen las docentes de preescolar para detectar, prevenir, intervenir el abuso sexual infantil.
- 3. Leyes que penalizan el abuso sexual:** el propósito que esta temática tiene en la entrevista, es conocer si las maestras aun hacen uso de los medios tradicionales en la enseñanza de procesos como la lectura y la escritura, y que tanto influye esto en el aprendizaje de los niños.

Entrevista estructurada:

Las entrevistas estructuradas utilizan pregunta estandarizada. El formato de respuestas para las preguntas pueden ser abierto o cerrado; las preguntas para respuestas abierta permiten a los entrevistados dar cualquier respuesta que parezca apropiado. Pueden contestar por completo con sus propias palabras. Con las preguntas para respuesta cerradas se proporcionan al usuario un conjunto de respuesta que se pueda seleccionar. Todas las personas que respondes se basan en un mismo conjunto de posibles respuestas.

Este proyecto utilizara entrevistas con preguntas abiertas para darle la posibilidad al entrevistado de que exprese sus conocimientos y experiencias acerca del problema

Explicación de los temas que tendrá cada pregunta

1. **Estrategias para detectar el abuso sexual:** el propósito de esta pregunta, es descubrir que estrategias utilizan las docentes de educación preescolar para descubrir un abuso sexual en sus estudiantes
2. **Casos sobre abuso sexual:** esta temática tiene la intención de demostrar los casos de abuso sexual a los cuales se han enfrentado los maestros de preescolar durante su trayectoria como profesionales
3. **Familias del abusado:** la finalidad de esta es conocer cual es el papel que cumple las familias cuando alguno de sus niños son abusados

Talleres:

Se elegirá un espacio amplio en la institución en el cual podamos colocar varios pliegos de papel periódico y poder formar así, un “mural de expresiones”, en donde los docentes participantes deberán escribir tres aspectos importantes de la investigación escritos en el cuadro anterior.

Como resultado, obtendremos un cartel en donde quedaran plasmadas las opiniones de los docentes.

Tabla 2. Explicación del taller

	MURAL	
Que estrategias conoce para detectar el abuso sexual	Como las implementa	Que obtenemos como resultados y cual es el paso a seguir

Fuente: Elaborada por las autoras

1.4CRONOGRAMA

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO	RECURSOS	PRODUCTOS
Contactos	Vista colegios, presentación del proyecto y solicitar autorización	7 y 8 de octubre Hora 8AM a 12 PM	CARTA DE PRESENTACION. PLEGABLE DEL PROYECTO.	AUTORIZACION
Trabajo de campo1	Entrevista conversacional con las docentes.	3 colegios por semana. Comenzando el 12 de octubre y terminando el 26 de octubre	Cámara filmadora.	Grabación y respuestas de las docentes.
Trabajo de campo 2	Entrevista estructurada.	3 colegios por semana. Comenzando el 2 de noviembre y terminando el 16 de noviembre.	Entrevista impresa	Recopilación de la información.
Análisis de datos	Organizar la información.	17 de noviembre	Resultados de las entrevistas.	Datos organizados.
Producción de informes.	Conclusiones de la investigación resultados y elaboración de informes.	23 noviembre	Información organizada.	Entrega de información y escrito con resultados.

1.5 CONSIDERACIONES ÉTICAS:

Consentimiento de los informantes:

En esta investigación se pedirá consentimiento a los informantes antes de realizar las entrevistas y demás actividades planeadas, para que estos se sientan seguros de participar en la investigación y no sientan presión de hacerlo y evitar que se genere una molestia entre los investigadores y los participantes.

No se manipulará la información se tomaran los datos y se mostrará con fidelidad al público

Confidencialidad y anonimato:

Se protegerá la identidad de los entrevistados, a menos que el mismo renuncie a ello, para explicar algunos aspectos de la investigación.

Retorno de la investigación: los datos adquiridos en la investigación serán devueltos a los informantes, para que ellos estén enterados de los resultados y puedan aplicar los beneficios que se encuentren

II. Marco Teórico

El presente marco teórico está organizado entorno a cuatro grandes capítulos que se van construyendo tanto desde la teoría como desde la práctica. Se han consultado múltiples fuentes teóricas y actualizadas, las cuales aparecen referenciadas en las bibliografías. Y se han hecho a partes desde la formación y los conocimientos de los autores buscando como resultado facilitar a los docentes de educación preescolar conocer y abordar el problema del abuso sexual en niños y niñas.

Dichos capítulos permiten una reflexión sobre las leyes, fundamentos, estrategias y procesos del abuso sexual infantil.

En el primer capítulo se desarrollan los aspectos jurídicos, donde se abordaran las leyes que penalizan a los menores, también se desarrollan las principales entidades que participan en las intervenciones para tratar este problema. En el siguiente capítulo se abordan los fundamentos conceptuales del abuso sexual, este pretende contextualizar al lector para que tenga una idea más amplia y se retroalimenten teóricamente, en el tercer capítulo se plantea las características del abuso sexual infantil en niños de edad preescolar en Colombia este capítulo abordara las formas más frecuentes de maltrato en el país, las cifras y todo lo relacionado con el abusador, para finalizar se desarrolla las estrategias para la prevención e intervención frente al abuso sexual en niños en edad preescolar, en este se explicaran los métodos que utilizan los maestros de educación preescolar para prevenir, intervenir, y detectar los abusos sexuales que se presentan dentro de las aulas de clase.

CAPITULO 1: ASPECTOS JURÍDICOS SOBRE EL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS

1.1 Leyes que penalizan el abuso a menores

El artículo 210^a del código penal (norma introducida por medio de la ley 1257 de 2008) se refiere al abuso sexual de la siguiente forma:

“El que en beneficio suyo o de un tercero y valiéndose de su superioridad manifiesta o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica, acose, persiga, hostigue o asedie física o verbalmente, con fines sexuales no consentidos, a otra persona, incurrirá en prisión de uno (1) a tres (3) años”.

Ahora bien se pueden encontrar algunas instituciones que ofrecen la ayuda de atender los procesos que se desencadenan a partir de la denuncia, estas instituciones son: medicina legal, ICBF, unidad de delitos sexuales, comisarias de familia. Estas instituciones cumplen un papel fundamental desde lo psicológico, medicina legal y familiar según lo plantea Leonardo Alberto Rodríguez Cely, en su artículo. *Intervención disciplinaria en casos de abuso sexual infantil* (2003), los define así:

PAPEL DE LA PSICOLOGÍA:

El abuso sexual infantil causa un gran impacto que genera en las víctimas traumas que requieren de una atención psicológica adecuada para superar dicha crisis que le ocasionó el ser abusado sexualmente.

En ocasiones es muy difícil para la psicología hacer una buena intervención, por tanto han surgido diferentes modelos de intervención para hacer más efectivas estas tareas.

Investigando varios estudios sobre aplicación de modelos psicológicos referente a esto podemos citar el estudio realizado por Soria Hernández en su texto, el agresor sexual y la víctima (1994) según esta autora son tres fases que se deben emplear en este tipo de intervención las cuales son: presentación y toma de contactos, desarrollo , cierre.

La presentación y toma de contactos se enfoca en conocer a la víctima y la situación en la que se encuentra, y la víctima reconocer al psicólogo como su terapeuta. En segundo lugar encontramos el desarrollo, es la intervención; utilizando el instrumento permanente. Para estos casos se utilizaría la entrevista conversacional para que la víctima enfrente el problema.

Por último esta el cierre este consiste en retomar las anteriores fases, es importante que la víctima interiorice su proceso para continuar en un tratamiento más profundo.

Lo anterior nos hace referencia a como intervenir sobre este problema, claro está que existen otras formas como: grupal, familiar, individual. Estas intervenciones las plantean Glaser-Frosh en su libro *Abuso Sexual En Niños* (1998)

PAPEL DE LA MEDICINA FORENSE

También conocido como medicina legal esta se define como:

“Organización pública de referencia técnico científico que dirige y controla el sistema de medicina legal y ciencias forenses en Colombia. Se encarga de prestar servicios forenses a la comunidad y a la administración de justicia sustentados en la investigación científica y la idoneidad del talento humano en un marco de calidad, imparcialidad, competitividad, y respeto por la dignidad humana” disponible en: ([www. Medicinalegal.gov.co](http://www.Medicinalegal.gov.co))

Según lo anterior esta organización permite esclarecer como ha sido violentada la víctima y comprobar de qué manera ha sido violentada, también ayuda a descubrir a la víctima por las evidencias dejadas en el cuerpo y el lugar de los hechos. Permitiendo encontrar información y evidencias que lo lleven a descubrir el agresor.

PAPEL DEL DERECHO

La labor que desempeñan los abogados respecto al abuso sexual infantil, es representada por medio del código del menor, convección de los derechos del niño, y la nueva constitución de 1991 y la “*doctrina de la protección integral*” cuyas características son:

- ✓ El niño es tomado como sujeto de derechos exigibles
- ✓ Las normas favorecen a todos los niños en situaciones difíciles
- ✓ Se sustituye el término menor por el de niño o niñas
- ✓ La familia, la sociedad y el estado son responsables del desarrollo de la infancia deben garantizar el pleno desarrollo de sus derechos
- ✓ El estado obliga a diseñar y a poner en marcha políticas públicas integrales de atención
- ✓ Los derechos de los niños y niñas prevalecen sobre los derechos de los demás
- ✓ Los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos y deben garantizar la convivencia.

Según los derechos sexuales (declaración *del XIII congreso mundial de sexología 1997*), estos están orientados al disfrute de una sexualidad sana, libre de riesgos segura y responsable, respetuosa frente a las preferencias sexuales, libertad de elegir el compañero sexual, decidir sobre el número de niños que quieren tener, recibir protección ante la amenaza de la violación de los derechos fundamentales, atención a la salud sexual.

Por otro lado es importante saber los delitos contra la integridad y formación sexual. Observados en el título IV del nuevo código penal colombiano (2000)

Art. 205

Acceso carnal violento: el que cometa este delito mediante la violencia, estará en prisión de 8 a 15 años

Art. 206

Acto sexual violento: el que realice en otra persona acto sexual diferente al acceso carnal mediante la violencia, estará en prisión de 3 a 6 años

Art.207

Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir : es aquel acto en el que el agresor pone inconsciente a su víctima, situación que no le permite comprender la relación sexual, estará en prisión de 8 a 15 años .

Los Capítulos Anteriores Hacen Referencia A La Violación

Art. 208

Acceso carnal abusivo con menor de 14 años: el que acceda a menor de 14 años estar en prisión de 4 a 8 años

Art. 209

Actos sexuales con menor de 14 años: la persona que induzca al menor a estas prácticas, estará en prisión de 3 a 5 años

Art.210

Acceso carnal o acto sexual abusivo incapaz de resistir.

La persona que acceda carnalmente a otro en estado de inconsciencia, o que padezca trastorno mental estará en prisión de 4 a 8 años

Art 217

Pornografía con menores: el que fotografié, filme, venda compre exhiba o comercialice material pornográfico en el q participen menores, estarán en prisión de seis a ocho años y multa de cien mil salarios mínimo

Finalmente, de acuerdo con los delitos denunciados, puede concluirse que puede hablarse de abuso sexual con contacto y sin contacto físico.

Es así como el mencionado código considera el acceso carnal como la penetración del miembro viril por vía anal vaginal o anal de cualquier otra parte del cuerpo humano u otro objeto y los actos sexuales diferentes a la penetración.

PAPEL DEL SERVICIO SOCIAL

Las personas profesionales en trabajo social deben tomar al niño como individuo y se social.

Estas personas deben velar por la protección de los niños según lo plantea Glaser y Frosh (1998).

Por tanto existen varios centros en Colombia que tienen el servicio de proteger a los niños abusados sexualmente como: ICBF, este instituto colombiano tiene convenios con ONG que atiende a niños y niñas y adolescentes víctimas de delitos y violencias sexual.

Estas instituciones son: Mama Margarita, Fundación Lucerito, Asperla, casa del afecto de secretaria de bienestar social Municipal.

1.2 TIPIFICACIÓN DE LAS CONDUCTAS DE ABUSO SEXUAL

Cuando el niño es abusado tiene tendencia a modificar la conducta sexual. Según el estudio realizado por Kordich et al (2002). Citado en el libro *actualizaciones en psicología y psicopatología de la adolescencia* escrito por: DomenechLlaberia, (2005) define cinco categorías en donde desarrolla los siguiente tipos de conductas sexuales inapropiadas

CONDUCTA SEXUAL ESPERADA

La conducta de los niños es normal, son niños que no están envueltos sexualmente. Son niños que experimentan sufrimiento y malestar y el abuso no incorpora elementos sádicos, generalmente ha habido un solo perpetrador y el mismo se siente victima de los sucesos.

Generalmente los padres son un buen apoyo, lo que ayuda a los niños a salir rápidamente del sufrimiento.

CONDUCTA INTERPERSONAL

Son conductas espontaneas y episódicas que no están unidas a la conducta del niño. Son niños que están involucrados en el acto sexual.

CONDUCTA SEXUAL AUTOFOCALIZADA

Masturbación frecuente, hay preocupación sexual en este caso la victima tiene una gran interacción sexual con su mismo cuerpo. Las familias tienen mucha dificultad en pedir ayuda en la conducta sexual del niño o adolescente

CONDUCTA SEXUAL INTERPERSONAL PROBLEMÁTICA Y PLANIFICADA

En esta conducta el niño incorpora actividades sexuales adultas, exhibe niveles graves de masturbación y conductas sádicas.

Son activos participantes de situaciones con los abusadores, el núcleo familiar es muy difuso y no tiene normas establecidas

CONDUCTA SEXUAL INTERPERSONAL AGRESIVA PLANIFICADA

Es el nivel más grave, se caracteriza por un alto nivel de masturbación, preocupación sexual y gestos sexualizados.

Los niños son obligados a hacer abusadores de otros niños con elementos sádicos y perversos. Las familias son estructuradas, con mucha violencia y agresividad. (Llaveria, 2005)

Estas conductas están desarrolladas según el nivel de gravedad. Se puede evidenciar que son muchas las causas que generan estos comportamientos. La familia es uno de los principales aspectos que más influye en estas conductas de los niños y niñas abusados sexualmente

1.3 NUEVAS PERSPECTIVAS PENALES SOBRE EL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS

El abuso sexual es un problema que ha afectado a todas las clases sociales, las personas más afectadas son los niños y niñas que están en la edad preescolar.

Este es un problema que ha surgido desde principio de historia y pasaba por alto ante las entidades legales, ahora en la actualidad cabe destacar que las penas para estos delitos han sido aumentadas en los últimos años en una proporción de tiempo considerable, y

cuando los niños y niñas son víctimas, a los acusados se les niega se les niega pena como: libertad condicional, detección domiciliaria o casa por cárcel.

A continuación se mostraran las nuevas normas penales que sancionan la violencia sexual, el código penal conformado por la ley 599 de 2000, sus leyes reformativas, ley 679 de 2001, ley 890 de 2004 y ley 985 de 2005.

En el capítulo llamado “violación” penaliza estas conductas así:

Tabla3 Delitos cuando se comete “actos sexuales abusivos”

ART.	Conducta	Penas
208	Acceso carnal abusivo con menor de 14 años	5 a 12 años
209	Actos sexuales con menor de 14 años directamente o por redes de información	4 a 7 años
210	Acceso carnal o acto sexual abusivo con incapaz de resistir	5 a 12 años
211	Actos sexuales diversos	4 a 7 años
211	La pena aumenta si ocurren estos sucesos: <ul style="list-style-type: none"> • Cuando participan más de dos personas • Que el responsable tenga algo q ver con la víctima • Enfermedad de transmisión sexual • Que la víctima tenga menos de 12 años • Se produjere embarazo 	Aumenta las penas de una tercera parte a la mitad

Fuente: Tabla elaborada por las autoras tomado del, código penal conformado por la ley 599 de 2000

Delitos contra personas y bienes protegidos por el derecho internacional humanitario

Art.	Conducta	Penas
138	Acceso carnal violento en persona protegida	13 a 27 años
139	Actos sexuales violentos en personas protegidas	5 a 13 años

Fuente: Tabla elaborada por las autoras tomado del, código penal conformado por la ley 599 de 2000

Tabla 4:El capítulo “proxenetismo” penaliza:

Art.	Conducta	Penas
188 ^a	Trata de personas	
213	Inducción a la prostitución	
214	Constreñimiento a la prostitución	
216	Las penas de agravan si ocurre: <ul style="list-style-type: none"> • Víctima menor de 14 años • Llevar a la víctima al extranjero • El agresor sea pariente de la víctima 	La pena se aumentara de una tercera parte a la mitad
217	Estimulo a la prostitución de menores de edad	8 a 12 años se aumentara si el agresor es familia de la víctima
218	Pornografía menor de edad	8 a 12 años también aumentara si es familiar de la víctima
219	Turismo sexual	3 a 8 años aumentara si es

		familiar de la víctima
219ª27	Utilización de la red para tener encuentros sexuales	6 a 18 años de prisión
31228b	Omisión por denuncia	Multa de trece mil salarios mínimos
	Omisión de denuncia se servidor publico	Además de la multa pérdida del empleo

Fuente: Tabla elaborada por las autoras tomado del, código penal conformado por la ley 599 de 2000

Tabla 5. Delitos contra personas y bienes protegidos por el derecho internacional humanitario, en “ocasión y en desarrollo de conflicto armado”

ART.	Conducta	pena
141	Prostitución forzada o esclavitud sexual	13 a 27 años

Fuente: Tabla elaborada por las autoras tomado del, código penal conformado por la ley 599 de 2000

Se puede observar que estas penas no son lo suficiente justas debido a que los niveles de pena son muy bajos para estos delitos tan monstruosos.

Junio del 2007 en especiales Pirry, se entrevista a Garavito. Colombia se entera que este asesino podría salir en tan solo 4 años. A partir de esto se inicio la propuesta de crear un referendo con el fin de alargar las penas a estos violadores o aprobar la cadena perpetua.

El 25 de junio del año 2008 comienza el proceso de recolección de firmas para implantar en Colombia la cadena perpetua a los violadores de niños.

El 31 de marzo del 2011 en la pagina online del periódico el país anuncio que tras un largo debate, la comisión primera del senado aprobó el proyecto de ley por el cual se convoca a los colombianos para votar en la aprobación del referendo en el que se impone la cadena perpetua.

CAPITULO 2:FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DEL ABUSO SEXUAL

2.1DEFINICIÓN DEL ABUSO SEXUAL

El abuso sexual ha sido objeto de múltiples definiciones que han evolucionado en los últimos veinte años.

Un primer acercamiento indica que por abuso sexual se entiende cualquier forma de actividad sexual no consentida, dentro de lo cual se incluye una gama de actividades sexuales no deseadas que van desde la insinuación hasta el acceso carnal, o sea la penetración. Según Tarazona (2010) que para que una conducta pueda considerarse constitutiva de abuso sexual deben concurrir los siguientes presupuestos: “Uso de la fuerza física o emocional y/o colocación de la víctima en incapacidad para discernir por medio de sustancias psicotrópicas, Contacto sexual, Desacuerdo de la víctima”. (p. 916)

El abuso sexual es se está relacionado con la victimización de menores por parte de personas mayores. Por otra parte, David Finkelhor, en su texto “*Abuso sexual al menor*” (1985) identifica en el abuso sexual las siguientes características:

- (a) Es un crimen de sexo, “aunque no necesariamente sea un crimen provocado por motivos sexuales”,
- (b) Los agresores en la mayoría de los casos son hombres.
- (c) Las víctimas experimentan una especie de trauma personal de las ofensas sexuales, “se tienen consecuencias muy serias en el ajuste sexual de una persona”.
- (d) Se da entre niños y los adultos quienes tienen la responsabilidad de cuidarlos. (P. 90)

Con base en las anteriores definiciones, podemos finalmente decir que el abuso sexual de menores consiste en la participación de un niño en una actividad sexual que no comprende plenamente, a la que no es capaz de dar un consentimiento, o para la que por su desarrollo no está preparado y no puede expresar su consentimiento, o bien que infringe las leyes o los tabúes sociales. El abuso sexual de menores se produce cuando esta actividad tiene lugar entre un niño, niña o adolescentes y un adulto, o bien entre un niño y otro niño o adolescente que por su edad o desarrollo tiene con el una relación de responsabilidad, confianza o poder. La actividad tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades de la otra persona. Puede incluir diversas prácticas sexuales con o sin contacto físico tales como exhibicionismo, tocamientos, manipulación, corrupción, sexo anal, vaginal u oral, prostitución y pornografía. (Ossa. Citado en Estado del Arte sobre agresiones sexuales en Colombia. 2006.)

2.2 CLASES DE ABUSO SEXUAL

Según Isabel Cuadros, en su texto sobre *La infancia rota* (2010), existen tres tipos de maltrato infantil: físico, emocional y sexual. El abuso físico se caracteriza por cualquier tipo de agresión dirigida hacia el cuerpo del niño de manera justificada o no. Según la autora este puede tener diferentes niveles de gravedad que van de lesiones superficiales a nivel cutáneo hasta eventos traumáticos que pueden ocasionar la muerte. Algunos ejemplos de esta forma de maltrato son: moretones, quemaduras, fracturas de huesos costillas y cráneo

En segundo lugar encontramos el abuso emocional se caracteriza por la actitud que toman sus padres hacia los niños y niñas, estas actitudes se evidencia cuando no les prestan atención, los tratan mal, lo consideran un adulto en miniatura. Provocando en el niño alteraciones en el desarrollo psíquico. Y por ultimo esta el abuso sexual, este consiste en usar un niño o niña, adolescentes por parte de un adulto ya sea hombre o mujer, para satisfacer sus necesidades.

Según Andrés soriano en su texto *Educación y violencia familiar* (2002), clasifica el abuso sexual en cuatro categorías: incesto, violación, vejación sexual, explotación sexual, abuso sexual sin contacto físico.

-*El incesto* se refiere a la realización del acto sexual, contacto físico sexual, cometido por un familiar del menor.

-*La violación* se da cuando hay contacto físico sexual, o realización del acto sexual por una persona dentro o fuera del contexto familiar.

-*La vejación sexual* se refiere al tocamiento de las zonas erógenas del menor, o hacer que el menor haga lo mismo con el abusador.

-*La explotación sexual* es implicar a niños y niñas en actividades de pornografía, prostitución y turismo sexual.

- *abuso sexual sin contacto físico* el abusador a través de la seducción y comentarios verbales, exhibición de sus órganos genitales ante el menor, obtiene placer sexual.

2.3 CONSECUENCIAS DEL ABUSO SEXUAL

Es importante señalar que el abuso sexual es una conducta de mucha frecuencia y que trae consigo consecuencias físicas, emocionales y puede dejar algunas secuelas, que aunque son difíciles de medir, afectan el funcionamiento normal de la víctima.

David Finkelhor en su texto “*Abuso sexual al menor*” (1985) presenta de forma resumida las consecuencias del abuso sexual en niños y niñas según el tiempo transcurrido.

A corto plazo son:

- Físicas: pesadillas y problemas de sueño, cambios de hábitos de comida, pérdida de control de esfínteres.
- Conductuales: Consumo de drogas y alcohol, fugas, conductas auto lesivas o suicidas, hiperactividad, bajada del rendimiento académico.
- Emocionales: miedo generalizado, agresividad, culpa y vergüenza, aislamiento ansiedad, depresión, baja autoestima.
- Sexuales: conocimiento sexual precoz e impropio a su edad, masturbación compulsiva, exhibicionismo, problemas de identidad sexual.

Sociales: déficit en habilidades sociales, retraimiento social, conductas antisociales.

A largo plazo son:

- Físicas: dolores crónicos generales, hipocondría o trastornos psicosomáticos, alteraciones del sueño y pesadillas constantes problemas gastrointestinales, desorden alimentario.

- Conductuales: intento de suicidio, consumo de drogas y alcohol, trastorno de identidad.

- Emocionales: depresión, ansiedad, baja estima, dificultad para expresar sentimientos.

- Sexuales: fobias sexuales, disfunciones sexuales, falta de satisfacción o incapacidad para el orgasmo, alteraciones de la motivación sexual, mayor probabilidad de sufrir violaciones y de entrar en la prostitución, dificultad para establecer relaciones sexuales.

- Sociales: problemas de relación interpersonal, aislamiento, dificultades de vinculación afectiva con los hijos.

CAPITULO3 CARACTERÍSTICAS DEL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS DE EDAD PREESCOLAR

3.1 Las formas más frecuentes de abuso sexual en Colombia

En Colombia se pueden presentar muchas formas de abuso sexual como: violación, caricias, exhibicionismo, explotación sexual, entre otros.

Pero tras una larga búsqueda de documentos, investigaciones, libros, noticias, denuncias. Respecto al tema podemos inferir que las formas más frecuentes de abuso sexual en Colombia son la violación, la explotación sexual, y los más afectados son los niños y las niñas de edad preescolar.

3.2 Abuso sexual infantil en cifras

Según el libro conducta antisocial, Arturo Silva, (1987), afirma que las niñas tienden a ser maltratadas sexualmente con mayor frecuencia que los niños.

Las niñas son violadas a partir de los 8 años de edad aproximadamente y los niños a los 6 años.

1993

El director de pediatría del hospital de la misericordia cita estas cifras, en 1993 fueron practicados 1217 casos de niños entre los cero y los 18 años.

El ICBF en septiembre de ese mismo año registro 78.2% casos de abuso sexual de acuerdo con medicina legal.

2006

En el año 2006 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INML y CF) mostraba “un aumento del 25% de dictámenes y reconocimientos sexológicos entre 2003 y 2004 y del 25.8% entre los años 2004 y 2005. Pasando de más de 17.000

al año". A tales estadísticas habría que sumar el número de casos no denunciados, los que quedan en la sombra por miedo al agresor o por no exponerse al qué dirán.

Así pues, hay que admitir que un alto porcentaje de la población ha sido víctima de abuso sexual en algún momento de su vida; a pesar de que ciertas clases sociales digan que este es un problema que no se da en su grupo, como por ejemplo, en los estratos altos, se sabe que, junto con la violación, el abuso sexual está presente en todas las edades y clases sociales, sin excepción, pero en forma preocupante en los niños, niñas y adolescentes. Justamente, sobre esta población vulnerable que son los niños, niñas y adolescentes, resulta bastante ilustrativo el siguiente cuadro estadístico tomado de la revista semana (20 de junio de 2007), el cual muestra la dimensión del problema para esta población:

Según datos de la Agencia Periodismo Amigo de los Derechos de la Infancia (Pandi), las últimas cifras sobre abuso infantil en Colombia son:

- Durante 2006 el abuso sexual infantil en Colombia aumentó en un 6% respecto al año anterior.
- El rango más alto se encuentra en niños y niñas entre 5 y 14 años de edad.

Bogotá y Antioquia son identificadas como las zonas en donde más se cometen abusos.

- Se denunciaron 14.840 casos ante Medicina Legal en el último año.

El 86% de las víctimas de abuso sexual que se presentan en Medicina Legal son menores de edad.

- 12.247 niñas y 2.593 niños fueron abusados sexualmente durante el año pasado.

- 3 de cada 100 menores asistieron a Medicina Legal por abuso sexual.

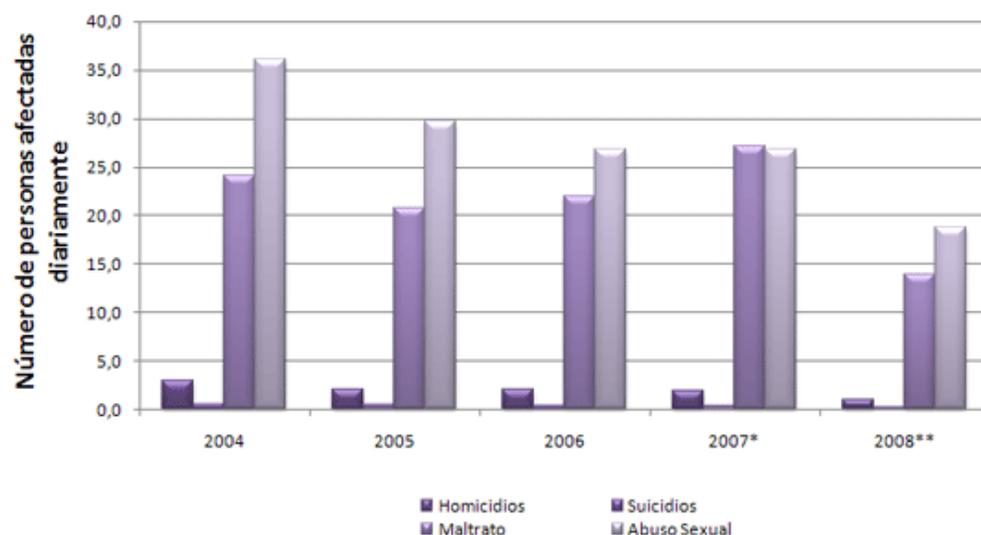
- El silencio es la cifra más importante pues se estima que el 70% de los casos no es denunciado por temor, conflictos sociales o coerción.

- Existen 2.406 casos reportados indirectamente por institutos médicos o servicios sociales obligatorios.

- Cada 14 minutos se presume que se presenta un caso de abuso sexual contra un menor de edad en Colombia, que es denunciado. Se cree que la cifra de casos no denunciados es mucho mayor.

- Se estima que sólo un 30% de los casos se denuncian, pues en ocasiones, el agresor es un miembro cercano de la familia del menor, que muchas veces cuenta con la complicidad o mutismo del resto de familiares, bien sea por miedo, o por considerarse esta práctica delincencial como un problema insignificante. Por otro lado, el abuso infantil de tipo sexual tiene muchos matices, tanto físicos como psicológicos, y no sólo el de la violación carnal

Grafico 1. Cifras de la violencia en menores



Fuente: Parodi Gina, <http://www.ginaparody.com/especiales/cifras-violencia-menores-colombia>

2010

En el 2010 el ICBF revelo que ha recibido 34.204 denuncias sobre maltrato infantil en todo el país, especialmente en escenarios como el colegio y el hogar.

Según la directora del bienestar familiar, Elvira Forero. Revelo que el abuso sexual es el delito más denunciado con 7.637 casos revelados a nivel nacional, este delito se manifiesta en diferentes modalidades: prostitución, pornografía y abuso sexual.

3.3 TIPOLOGIA DEL ABUSADOR

La mayoría de los abusadores sexuales son hombres, que se dividen en pedofilios y agresores. Los primeros tienen preferencia por los niños y los segundo por los adultos.

Según Gabriel Lago Barney en su texto *“Abuso sexual infantil”* (2000) “los agresores se dividen en regresivos: son aquellos que les gusta tener relaciones sexuales con adultos, pero cuando en algunas circunstancias hacen regresiones terminan buscando tener relaciones con niños”(p.).

Según el autor Los comportamientos mas frecuentes que utilizan los abusadores sexuales son: la seducción, intorvencion y el sadismo.

En el caso de la seducción, ellos utilizan las caricias, palabras bonitas, regalos, para poder abusar mas facil del niño o niña. El segundo es el introvertido es el agresor que se le dificulta tener relaciones interpersonales, buca caer bien a personas que tengasn niños o buscan trbajar en instituciones o sitios donde frecuentes niños. Estos abusadores afectan a niños muy pequeños.

Por ultimo esta el sadico, agresor que busca tener satisfaccion haciendoles daños físicos a la victima.

3.4 DEFINICION DEL ABUSADOR

El agresor puede ser hombre o mujer entre personas adolescentes y jovenes, pero en la mayoría de los casos son hombres.

Son personas aparentemente normales pueden ser de clase alta o baja.

3.5 TIPOS DE ABUSADORES

Pedro Gomez bosque en su texto, XXI Otro siglo Violento cita a Holtzworth-Munroe A y Stuart G (1994), en el cual diferencia III clases de abusadores:

Tabla 6: Tipos de abusadores

<i>Tipo I</i>	<i>Tipo II</i>	<i>Tipo III</i>
<p>-Incluye a los psicopatas o antisociales, también descritos como “cobras” o “reactores vagales” que se caracterizan por.</p> <p>-Escasa empatía y capacidad de apego</p> <p>-Actitudes consevadoras y muy rígidos hacia las mujeres</p> <p>-Son violentos en diferentes situaciones y con diferentes víctimas</p> <p>-Expresan poco remordimientos</p> <p>-Con frecuencia consumen sustancias adictivas y tienen antecedentes criminales</p> <p>-Deliberadamente controladores y manipulativos en sus relaciones maritales, de forma fría y calculadora</p>	<p>Estos maltratadores operan en el ámbito familiar, son dependientes y celosos, tienden a suprimir sus emociones y evitar las confrontaciones, hasta que explotan de forma violenta tras de largos periodos de rabia contenida.</p> <p>Habitualmente se arrepienten de haber actuado de forma agresiva</p>	<p>Se caracterizan estos maltratadores por se emocionalmente inestables, son violentos dentro de sus familias, están socialmente más aislados por carecer de habilidades sociales, comparación con otros maltratados muestran los mayores niveles de ira, depresión y celos.</p> <p>Tienden a malinterpretar a sus parejas, a las que culpan de sus propios estados de ánimo.</p>

Fuente: Stuart G (1994) XXI otro siglo violento.

La anterior tabla nos muestra los tipos de abusadores y los clasifican de acuerdo a las conductas en el tipo I están los más peligrosos porque son violentos con sus víctimas y la mayoría sufre de psicosis, el tipo II son los abusadores que están en el ámbito familiar y aparentemente son personas normales, el tipo III son personas aisladas y tienen muy poca comunicación con sus familiares.

CAPITULO4 ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN FRENTE AL ABUSO SEXUAL EN PREESCOLAR

4.1. Como prevenir el abuso sexual desde la formación preescolar

El abuso sexual infantil es uno de los riesgos más grandes a los que los niños pueden estar expuestos, y aunque es un tema difícil de abordar; la mejor manera de hacerlo, es crear estrategias de prevención para evitarlo. La prevención es un trabajo conjunto entre padres, profesores y adultos cercanos con la disposición e información adecuada para evitar cualquier peligro.

Consuelo Vélaez de Medrano en su libro *“educación y protección de menores en riesgo”* (2009). Comenta sobre la necesidad de apoyo por parte de personal especializado que tienen los docentes en la actualidad para la prevención del maltrato infantil, en especial la prevención del abuso sexual.

Una de sus propuestas más importantes, es potenciar en la escuela programas para la protección del abuso sexual, con el objetivo fundamental de que las víctimas de estos

delitos aprendan a evitarlo, a auto protegerse y si este ya ha ocurrido, a denunciarlo. De esta manera se crea una forma de resistencia al maltrato en las propias víctimas.

Con este tipo de programas se pretende conseguir que el niño adquiriera los siguientes aprendizajes:

- La diferencia entre caricias buenas, malas y dudosas.
- El concepto de ser dueño del propio cuerpo, o su derecho a decidir quién lo toca y donde.
- El concepto de guardar secretos, y la importancia de comunicar si alguien le toca aunque esa persona diga que no hay que contarle.
- La capacidad de seguir la propia intuición, respecto a si una caricia o acción lo incomoda, aunque no sepa por qué.
- Habilidades de asertividad, desde decir no repetidamente a alguien que quiere hacerle algo que le incomoda, desde el uso de diversas técnicas de autodefensa.
- La existencia de servicios de apoyo que pueden ayudarle si experimenta alguna forma de abuso.

La autora con lo anterior pretende que desde la escuela, dejemos el paradigma de ver la sexualidad como un tabú, como un tema al que los niños por su poca edad no pueden comprender, y empecemos a brindar una educación abierta donde el currículo permita integrar contenidos no solo de tipo académico, sino también en brindar herramientas que le permitan al niño adquirir habilidades y conocimientos para enfrentarse a problemas de la vida cotidiana, obteniendo la habilidad para decidir y distinguir que es bueno y que es malo frente a su cuerpo.

Por otro lado, también es necesario tener en cuenta algunas consideraciones básicas, acerca de los lineamientos para la prevención del abuso en niños y niñas en edad preescolar, Según la (Guía básica de prevención del abuso sexual infantil. Arredondo, Valeria.2002) estas son:

1. Abuso sexual infantil
2. Educación sexual infantil
3. Auto-cuidado de niños y niñas

Estos ejes temáticos participan en el fenómeno del abuso sexual, debido a que tienen contenidos para trabajar estrategias preventivas

Eje1: abuso sexual infantil

Este abarca las dimensiones descriptivas, sociales, psicológicas y legales que involucra el abuso sexual, necesarias para propiciar un programa preventivo.

Por tanto este eje permite sensibilizar respecto al problema y favorecer la detección de casos sobre abuso sexual ya que permite conocer la definición, la tipología, indicadores, consecuencias, marco legal y acciones básicas del abuso sexual infantil.

Eje2: educación sexual infantil

Considera la formación de la educación sexual, enmarcada en el respeto a la corporalidad y la visión de la sexualidad como parte fundamental del desarrollo humano.

El objetivo fundamental de este eje es integrar los procesos de aprendizaje y la familiarización con su propia identidad corporal.

Eje3: auto-cuidado en niños y niñas

Considera la formación de herramientas de autoprotección en los niños y niñas en el contexto evolutivo. El objetivo es favorecer en ellos la identificación de situaciones de amenaza, vulneración personal, y el desarrollo de estrategias de seguridad y protección.

4.2. Técnicas para la detección del abuso sexual por parte de los maestros

Según Irene Intebi, en su libro *el abuso sexual en las mejores familias*(1998)este es indiscutiblemente uno de los traumas más drásticos que puede sufrir un ser humano para el desarrollo de su personalidad.Se habla de heridas psicológicas de tal magnitud que dejan cicatrices eternas que producen una gran cantidad de secuelas para la vida. Por tal motivo es importante adquirir técnicas que nos permitan descubrir en los niños posibles abusos, con las cuales podamos prevenir estos delitos y si estos ya han ocurrido denunciarlos.

A continuación, se describen brevemente algunas pautas que nos remiten a indicios de posibles abusos sexuales:

Tabla 7: Indicios de abuso sexual en lo físico y emocional

En lo físico	En lo emocional
<p>Dificultades para caminar o sentarse. Ropa rota, especialmente la interior o presencia de sangre en ella. El niño empieza a tocarse mucho, jalarse el pantalón o la falda, repetitivamente. Trauma en los senos, nalgas, parte baja del abdomen, en los muslos. Embarazo. Durante juegos, clases de educación física, práctica deportiva, etc., hay movimientos que se le dificultan al niño o niña. Infecciones venéreas.</p>	<p>El niño puede volverse muy retraído y silencioso. Algunos desarrollan mutismo, o por el contrario su comportamiento es agresivo. Repentina caída del rendimiento académico. Alucinaciones visuales, táctiles o sensoriales en general. Depresión permanente. Ponerse ropa sobre ropa. Necesidad de utilizar muchas prendas de vestir para evitar el abuso. Después de que el niño ya aprendió a ir al baño, vuelve a la etapa de no controlar esfínteres. Aversión al acto de acostarse, sueños alterados o con pesadillas, no quiere dormir solo, ni que lo dejen solo en su habitación. En relación con otros niños, sus relaciones son pobres: no participan en juegos o son demasiado complacientes. Son demasiado "juiciosos o juiciosas" porque se acostumbraron a complacer. No les gusta ir a la casa de algún familiar o amigo. Comportamientos o comentarios de adultos con referencias sexuales. Terminan huyendo del hogar y acercándose peligrosamente a la prostitución o al suicidio.</p>

Fuente: Intebi, 1998. Abuso sexual en las mejores familias.

La detección temprana del abuso sexual, ayuda a una mayor recuperación en el proceso del niño. Por tal motivo, a menor exposición del abuso, los episodios traumáticos son más leves. Sin embargo, el niño se enfrenta a un psiquismo infantil en formación caracterizado por diversos grados de fragilidad como comenta Irene Intebi en su libro; y por tanto, se hace aún más difícil de tratar.

4.3 Que puede hacer el maestro cuando detecta situaciones de abuso sexual en el preescolar

Sin duda alguna, el lugar en el que el niño más se socializa y expresa de mayor manera sus sentimientos y emociones, es en la institución educativa a la cual pertenece, por esta razón es necesario que los maestros estén formados e informados sobre los maltratos a los cuales están expuestos hoy en día los niños, niñas y adolescentes, pero sobretodo en tener una capacidad observadora para ser eficaces a la hora de detectar a tiempo el abuso sexual, para así poder recurrir a las instancias adecuadas; con el objetivo de ponerle fin a estos delitos.

Conocer y tratar de intervenir un caso de abuso sexual no es un asunto fácil en ninguna instancia y menos en el papel del docente, pero frente a una situación como esta, el maestro debe ser receptivo y seguir unas pautas, para no perjudicar el proceso.

Cómo actuar si el niño revela un abuso según Blog ESCUELA SALUDABLE 2007

Tabla 8. Como actuar cuando se detecta un abuso sexual

SE DEBE:	NO SE DEBE:
<ul style="list-style-type: none"> • Intentar guardar la calma • Creer en el niño • Decirle que él no es culpable • Expresar orgullo por haberlo contado • Hablar de lo ocurrido • Respetar su ritmo • Asegurar su protección 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre- reaccionar o desesperarse • Dudar de su relato • Responsabilizarlo • Enojarse o retarlo • Elidir el tema • Presionarlo a que cuente detalles • Hacer “como si nada”

Fuente: Blog escuela saludable 2007

Según el libro “el abuso sexual infantil en las mejores familias”, las variables a considerar por los maestros para evaluar las consecuencias del abuso son las siguientes: **1)** el tiempo transcurrido desde el inicio de los acercamientos, **2)** el tipo de parentesco o de relación con el perpetrador, **3)** el tipo de conducta abusiva, **4)** la reacción del entorno ante estos hechos y **5)** el sostén familiar y social con que cuenta el menor. (Irene Intebi, 1998)

Después de realizar el respectivo diagnóstico y tener los suficientes fundamentos para denunciar un caso de abuso sexual el maestro debe seguir el conducto regular de la institución educativa donde se encuentre, para posteriormente realizar los procedimientos legales mencionados en el **capítulo 1**.

III. Resultados

1.1 Muestra de la población.

En total participaron diez docentes de educación preescolar con edades entre los 22 y los 40 años un 80% de estas estaba entre los 22-28 años y el otro 20% tenía un promedio de 30-40 años, inicialmente se pensaba trabajar con 20 docentes, pero 10 de estas se negaron a participar en el estudio, no argumentaron razones del porque no participaron. Como criterios de inclusión era que las docentes fueran licenciadas o técnicas. Ocho de ellas eran licenciadas en educación preescolar y dos eran técnicas en pedagogía infantil. Ya que esta investigación estaba enfocada en el abuso sexual infantil.

Tabla 9 distribución de la población participante.

Nombre de la institución	Número de docentes
Instituto san Carlos de la sallé	2
Jardín infantil Yaraguà	2
Institución educativa nuestra señora del perpetuo socorro	1
Institución educativa Alejandro Vélez Barrientos	1
Fundación fan	2
Institución educativa Francisco Antonio Zea	1
Corporación viviendo juntos	1
Preescolar coquito	1
Comfama	1

Total	12
-------	----

Fuente: Elaborada por las autoras

1.2 Análisis de los resultados

Concepción de las docentes sobre el abuso sexual

El primer análisis está enfocado en los saberes previos que tienen las docentes sobre el abuso sexual, de acuerdo a esto se emplearon las siguientes preguntas.

A ¿Cuanto lleva trabajando con los niños y niñas en edad preescolar?
B ¿Para usted que es el abuso sexual?
C ¿cree usted que es importante tener conocimiento sobre el abuso sexual infantil?
D ¿En su recorrido profesional se le han presentado casos de abuso sexual si- no?
E ¿conoce las leyes que abarcan el tema sobre el abuso sexual en Colombia?

Las docentes llegaron a la misma definición del abuso sexual la cual expresaban que era la forma violenta de intimidar a una persona tanto física como emocional; estas fueron algunas de las expresiones *“el abuso sexual es el irrespeto a cualquier ser humano, la forma violenta como llegan a ellos” “es cuando una persona es intimidada física y psicológicamente sin su consentimiento” “es cualquier tipo de manipulación o de penetración o de abuso auditivo o visual que le hacen a los niños, algún adulto aprovechándose de su incapacidad para defenderse” “es abusar de un niño en su parte emocional, íntima” “Para mí el abuso sexual es un maltrato contra la voluntad de una persona, contra su inocencia que no solamente se da en lo corporal sino también en lo visual, auditivo, tacto, entre otros”* todas las docentes estuvieron de acuerdo en tener un

conocimiento e información sobre el abuso sexual infantil algunas expresiones fueron “claro, incide mucho en la forma de trabajar el niño, el niño cuando es abusado uno lo conoce porque uno se da cuenta de las limitaciones y sobre todo en la parte de socialización” “ Sí, porque es muy bueno estar enterado. Primero de que se debe hacer para ayudar en el momento que uno se entere y segundo saber a qué autoridades acudir” “importantísimo, porque uno que trabaja con niños y adolescentes, padres debe estar informado sobre el tema para así propagar la información y evitar los abusos” “si, es muy importante más que todo para las profesoras ya que así es que uno detecta los casos de abusos que se puedan presentar en el aula de clase” todas con respuestas diferentes pero con el mismo fin, querer evitar los abusos sexuales en los niños. Muy pocas tuvieron que enfrentarse a esta situación y las que se enfrentaron respondieron así “si, tuve una niña que aunque no fui yo la que la descubrí, es una niña que la abusaba el padre y la tiene bienestar familiar” las demás no les ocurrió pero comentaban que a otras compañeras si, algunas leyes que se conocen sobre el tema son la ley de infancia a adolescencia el código del menor y las comisarias de familia según lo expresaban las docentes entrevistadas, hay que tener en cuenta que en el nuevo código penal se encuentran apartados unos artículos relacionados con el abuso sexual y están especificados las penas para los abusadores.

¿Qué estrategias empleadas por las docentes para detectar el abuso sexual infantil?

¿Con que síntomas usted sospecha que han abusado sexualmente de un niño?

“La estrategia que siempre utilizo es la observación, observo a mis alumnos en sus diferentes comportamientos al realizar las actividades, por tanto si veo un niño retraído, tímido agresivo, que poco se integra, eso para mí es un llamado de atención a poner cuidado y mirar que le pasa al niño, sobre todo cuando el niño es ausente de las actividades, cuando su atención es dispersa y cuando no termina las actividades y no controla esfínteres”. “dialogo donde uno le debe infundir mucha confianza a la persona, hasta que la persona por su cuenta le cuente a uno” “por medio del dibujo y de la observación y el dialogo con el niño” “conozco las estrategias del dibujo, de la observación a través del juego libre, el juego dirigido, de las relaciones que tienen los niños con otros amigos o con los adultos que los rodean. También conozco la indagación que uno les hace a los niños de los juegos que tienen en su casa o con sus cuidadores”.La mayoría de los docentes utilizan como estrategias la observación, la confianza, el dialogo, el juego. Desde la teoría estas docentes utilizan buenas estrategias pero deberían indagar mas sobre estas para así tener, buenas pautas y argumentos desde lo teórico para detectar el abuso sexual en los niños de edad preescolar.

Los síntomas que utilizan estas docentes se basan en el control de esfínteres, dificultad para socializarse, la agresividad. Estas fueron algunas respuestas de las entrevistadas *“el juego, jugando con él y preguntándole que hace, como es su día a día en casa, con quien se mantiene durante el día, como juega con esas personas”. “Por medio del dibujo, es muy buen método para detectarlo y también por medio de narraciones de cuentos, los cuales dan posibilidad de que el niño hable o tome una actitud de miedo o rencor hacia lo que se está mencionando”.“Los niños no lo dicen ni lo manifiestan como*

las personas adultas pero lo podemos observa en los cambios de conducta en ocasiones se colocan agresivo o puede aparecer lo contrario, se rehúsan para hablar, poco afectuosos Morados en el cuerpo, son distraídos, angustiados, generaliza los miedos al sexo que le hace el daño, dolor en genitales, inatención o se desconcentra fácil". Por medio de estas respuestas se puede deducir que estas estrategias están clasificadas de forma biológica y psicológica.

En la realización del taller en el jardín infantil yaraguá también se encontraron en las respuestas similitudes con respecto a las entrevistas y la utilización de las estrategias

1.3 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

La realización del proyecto de investigación, tiene como principal objetivo el Establecer las estrategias empleadas y la formación que tienen las docentes para la detección del abuso sexual en niños en edad preescolar.

Partiendo de lo anterior se pretende realizar un estudio descriptivo donde se recolecte información que permita identificar la formación y estrategias y así poder contribuir en nuevas propuestas para la formación de las docentes. Teniendo en cuenta que "los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis". (Danque 1982 citado por Hernández. R, Fernández C, Baptista p, 2006) por tal razón este es el tipo de estudio que guiará este proyecto de investigación.

1.4 DISCUSIÓN

Según las entrevistas realizadas las docentes tienen diferentes estrategias para detectar el abuso sexual en niños, evidenciándose la detección de estos problemas por medio de la experiencia debido a que de las docentes manifiestan que solo han tenido formación por parte de la universidad y que esta es insignificante para la magnitud de esta problemática y de las consecuencias que un abuso sexual deja en un niño.

Se evidencia en las entrevistas que gran parte de las docentes utilizan la observación y el dialogo como herramientas pertinentes para la detección de problemas de abuso sexual en los niños de edad preescolar, clasificando la observación como la primera alerta ya que por medio de esta se detectan comportamientos, actitudes que permiten indagar si hay sospecha de un abuso sexual y a partir de esto recurrir al dialogo con la persona afectada.

Según con lo investigado sobre el tema algunas docentes entrevistadas emplean ciertas estrategias para la detección del abuso sexual como las que plantea Víctor Solano (citado por la revista semana, 20 de junio de 2007) exceptuando algunos casos donde hay desinformación y poco interés en el tema puesto que nunca se han enfrentado a una experiencia de abuso sexual en su institución y por ende no se sienten llamadas a investigar y formarse más sobre la detección de abuso sexual en los niños. Es de resaltar también la ignorancia o el desconocimiento de las leyes y las instituciones que protegen al menor de estos abusos olvidando la responsabilidad que la ley les otorga como docentes al momento de detectar y llevar el debido proceso cuando existe una sospecha de abuso, desconociendo también que al no realizar la gestión y denuncia oportuna de estos casos la convierte en cómplice de este grave delito.

Como conclusión general sobre el trabajo de campo ejecutado hasta el momento nos deja datos con los que podemos hacer deducciones a grandes rasgos y quizá un poco generalizadas sobre la formación de las docentes de educación preescolar frente al abuso sexual infantil, esta formación por lo que pudimos apreciar es mediocre o nula en algunos casos en donde se evidencia que ni siquiera el concepto de abuso sexual se tienen claro, y se actúa es de acuerdo a la experiencia, o a la intuición de cómo se debe hacer, pero no con una formación conceptual y psicológica que de unas bases del cómo abordar una situación de abuso sexual en un infante.

1.5 CONCLUSIONES:

A la primera conclusión que esta investigación nos podría llevar sería a decir que las docentes de educación preescolar no tienen la formación suficiente para abordar una problemática de tal magnitud como lo es el abuso sexual infantil, mostrando un desconocimiento en el tema y actuando empíricamente con su intuición. Una de las consecuencias más visibles son las cifras reveladas por el ICBF que muestran que Cada 14 minutos se presume que se presenta un caso de abuso sexual contra un menor de edad en Colombia. Si la formación y el conocimiento de estas estuvieran acorde con la problemática sería posible prevenir o detectar a tiempo muchos de estos casos y muy probablemente la realidad sería diferente. Es por esto que se hace necesario que las instituciones de educación superior incluyan en los pensum de la facultad de educación, contenidos que involucren a las docentes de manera activa y teórico practica referentes al tema. Así mismo, es necesario que las instituciones educativas incluyan en sus planes de acción y sus propuestas curriculares actividades preventivas contra el abuso sexual, permitiendo que de esta manera, el niño aprenda a tomar las decisiones correspondientes sobre su cuerpo y valorar el de los demás. IV.

VI BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, M; LLANOS, J; PACHECO, A. Huellas imborrables. En: revista Psicogente. Nº 8 (2001); p17-25.
- ARDILA, Constanza y VALENCIA, Olga. En un enemigo conocido, Colombia: 1999
- BARUDY, J. el dolor invisible de la infancia. Barcelona: Paidós, 1998.
- BARUDY, J y DANTAGNAN, M. Los buenos tratos a la infancia. Barcelona: Gedisa editorial 2005.
- BENTOVIM, A. Sistemas organizados por traumas el abuso físico y sexual en las familias. Buenos Aires: Paidós, 2000.
- BRINGIOTTI, María Inés. La escuela ante los niños maltratados. Buenos Aires: Paidós, 2000.
- Código Penal colombiano (Ley 599 de 2000).
- ECHEBURÚA, E; GUERRICAECHAVARRÍA, C. Abuso Sexual en la Infancia: víctimas y agresores. Barcelona: Ariel, SA, 2000.
- Freud, S. Tres ensayos de teoría sexual. Buenos Aires.
- FINKELHOR, David. Abuso sexual al menor: causas, consecuencias y tratamiento psicosocial. México: 1980.

-Ferre cuadros, Isabel. La infancia rota: testimonio y guías para descubrir y tratar el abuso sexual, 2006

- Ley 1257 de 2008.

- Ley de Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006).

- Normas legales

- Odrizola, Enrique. Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores: un enfoque clínico, 2005

-V, Irene. Abuso sexual infantil en las mejores familias, 1998

Direcciones de internet:

http://www.aibarra.org/Apuntes/criticos/Guias/Genitourinarias-ginecologia/Abuso_sexual.pdf

http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=104535

<http://www.guiainfantil.com/201/las-consecuencias-del-abuso-sexual-infantil.html>

<http://www.ginaparody.com/especiales/cifras-violencia-menores-colombia>.